

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PROGRAMA DE ESTUDIO DE PSICOLOGIA



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA**

Percepción de violencia de parejas de estudiantes de medicina humana de una
universidad privada de Trujillo, según género

Área de investigación:

Violencia y Trastornos Psicopatológicos

Autoras:

Gavidia Samamé, Lisbeth Araceli

Urbina Terrones, Verónica Teresa

Jurado evaluador:

Presidente: Malpica Risco, Vhanya Olenka

Secretario: Lozano Graos, Geovanna Marisela

Vocal: Lozano Sánchez, Zelmira Beatriz

Asesor:

Izquierdo Marín, Sandra Sofía

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

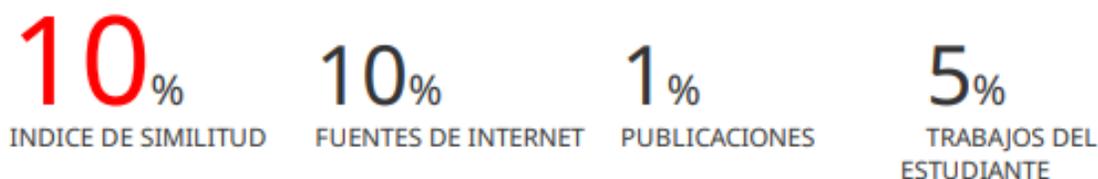
TRUJILLO – PERÚ

2024

Fecha de sustentación: 2024/03/15

Percepción de violencia de parejas de medicina humana de una universidad privada de Trujillo, según género

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

DECLARACION DE ORIGINALIDAD

Yo, Sandra Sofía Izquierdo Marín, docente del Programa de Estudio de Psicología, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “Percepción de violencia de parejas de estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Trujillo, según género”, autores Lisbeth Araceli Gavidia Samamé y Verónica Teresa Urbina Terrones, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 10 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el domingo 17 de marzo de 2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la universidad.

Lugar y fecha: Trujillo, 17 de marzo de 2024

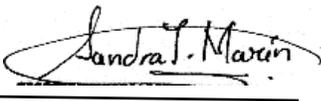
ASESOR

Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín

DNI: 42796297

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

FIRMA



AUTORES

Br. Verónica Teresa Urbina Terrones

DNI: 77391797

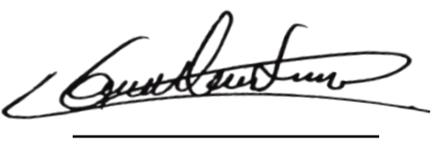
Br. Lisbeth Araceli Gavidia Samamé

DNI: 71788024

FIRMAS



Urbina Terrones Verónica



Gavidia Samamé Lisbeth

DEDICATORIA

El trabajo de investigación actual lo dedico primero a Dios, ya que es nuestra fuente de inspiración y es quien nos da fortaleza para alcanzar uno de nuestros sueños más anhelados.

A mis padres, por ser los pilares fundamentales y por brindarnos amor, apoyo y comprensión para alcanzar nuestras metas.

Urbina Terrones, Verónica Teresa

DEDICATORIA

La investigación actual se dedica primero a Dios, por darnos vida y ser nuestra guía en la trayectoria de nuestra carrera profesional.

A mis padres, por ser quienes son brindan su apoyo y contención en todas las áreas de mi vida, y ofrecerme consejos sabios para continuar con mis proyectos.

Gavidia Samamé, Lisbeth Araceli

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros maestros por el apoyo y orientacion permantente guiandonos en este proceso de formacion y aprendizaje.

Finalmente, a nuestros compañeros que participaron en las encuestas de este trabajo con la finalidad de lograr el objetivo de este proyecto.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito determinar si existen o no diferencias significativas en la percepción de haber sufrido violencia en parejas de estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Privada de Trujillo, según género, 2020; siendo un estudio de tipo descriptivo, con un diseño cuantitativo comparativo. La muestra estaba conformada por 145 estudiantes (hombres y mujeres) de X ciclo del programa académico de Medicina Humana a quienes se les administro el cuestionario de violencia entre novios (CUVINO). Los resultados evidenciaron que el nivel de percepción de violencia durante el noviazgo es severo; en hombres (81,0%) y mujeres (65,5%). Asimismo, existen diferencias significativas en la percepción de violencia en el noviazgo entre estudiantes de medicina humana varones y mujeres ($U=2131,500$) al obtener un valor P de 0,043.

Palabras clave: violencia entre novios, género, estudiantes universitarios.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine whether or not there are significant differences in the perception of having suffered violence in couples of Human Medicine students from a Private University of Trujillo, according to gender, 2020; being a descriptive study, with a comparative quantitative design. The sample consisted of 145 students (men and women) of the X cycle of the Human Medicine academic program who were administered the dating violence questionnaire (CUVINO). The results showed that the level of perception of violence during courtship is severe; in men (81.0%) and women (65.5%). Likewise, there are significant differences in the perception of dating violence between male and female human medicine students ($U=2131,500$) when obtaining a P value of 0.043.

Keywords: dating violence, gender, university students.

RESENTACION

Respetados jueces:

Obececiendo las reglas de desarrollo y presentación de tesis del Programa Académico de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, para desarrollar nuestra tesis, presentamos el trabajo de investigación titulado “Percepción de violencia en parejas de estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Privada de Trujillo, según género, 2020, con la finalidad de obtener los Títulos Profesionales de Licenciadas en Psicología.

Con anticipación, les brindamos el agradecimiento y quedamos atentas a las observaciones y sugerencias que nos puedan otorgar.

INDICE DE CONTENIDO

PRESENTACION	IX
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	VI
INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS	XII
RESUMEN	VII
ABSTRACT	VIII
CAPITULO I	13
MARCO METODOLÓGICO	13
1.1. EL PROBLEMA	14
1.1.1. Delimitación del Problema:	14
1.1.2. Formulación del problema	16
1.1.3. Justificación del estudio	16
1.1.4. Limitaciones	17
1.2. OBJETIVOS	17
1.2.1. Objetivos generales	17
1.2.2. Objetivos específicos	17
1.3. HIPOTESIS	18
1.3.1. Hipótesis General	18
1.3.2. Hipótesis Específicas	18
1.4. VARIABLES E INDICADORES	19
1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN	20
1.5.1. Tipo de Investigación	20
1.5.2. Diseño de investigación	20
1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA	20
1.6.1. Población:	20
1.6.2. Muestra:	20
1.6.3. Muestreo	20
1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	22
1.7.1. Técnica:	23
1.7.2. Instrumento de recolección de datos	23
1.8. PROCESAMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	26
1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	26
CAPITULO II	28
MARCO REFERENCIAL TEÓRICO	28
2.1. ANTECEDENTES	29
2.1.1. A nivel Internacional	29
2.1.2. A Nivel Nacional	30
2.1.3. A nivel Regional y local	32

2.2. MARCO TEÓRICO.....	33
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	51
CAPITULO III.....	52
RESULTADOS.....	52
CAPITULO IV.....	59
ANALISIS DE RESULTADOS.....	59
CAPITULO V.....	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	63
CAPITULO VI.....	66
REFERENCIAS Y ANEXOS.....	66
6.1. REFERENCIAS.....	67
6.2. ANEXOS.....	75

INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

TABLA N°1	GÉNERO DE LA MUESTRA	21
TABLA N°2	TAMAÑO MUESTRAL DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN EL RANGO DE EDADES	22
TABLA N°3	CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIO (CUVINO) EN LA MUESTRA DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA, SEGÚN GÉNERO DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES Y A LA ESCALA GLOBAL	53
TABLA N°4	ANÁLISIS DIFERENCIAL DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO), ENTRE ESTUDIANTES VARONES Y MUJERES DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA, POR MEDIO DE LA PRUEBA U DE MANN-WITHNEY	55
TABLA N°5	ANÁLISIS DIFERENCIAL DIMENSIONAL DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO) ENTRE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA, RESPECTO AL GÉNERO, SEGÚN LA PRUEBA U DE MANN-WITHNEY	57
TABLA N°6	ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA MEDIANTE LA PRUEBA KOLMOGOROV– SMIRNOV (CORRECCIÓN LILLIEFORS) SEGÚN ESTUDIANTES VARONES Y MUJERES; Y ESCALA GENERAL DE CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO).....	91

CAPITULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. EL PROBLEMA

1.1.1. Delimitación del Problema:

La violencia durante la relación de pareja, en los universitarios, es un fenómeno actual en el país y en todo el mundo; en efecto, somos testigos al observar como el número de víctimas, ya sea por violencia física, psicológica o sexual aumenta preocupantemente, generando un gran impacto en la población, la cual clama a las autoridades responsables que establezcan leyes que aseguren el bienestar de las personas.

En ese sentido, este trabajo analizó la percepción que los estudiantes universitarios tenían sobre la violencia durante su relación afectivo- emocional; ya que es muy propio de ellos vincularse y no necesariamente esta relación conduzca a una etapa de armonía, sino que se basa en una relación tóxica que afecta el aspecto emocional de los protagonistas.

Para este propósito se consideró el aspecto de la medición de dichas variables y al realizar las pesquisas se halló un instrumento que tiene las mismas características para los propósitos del estudio; llamado Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO), esta terminología de noviazgo es utilizada generalmente en España, haciendo referencia a una relación entre pareja que tienen la intención de casarse; con respecto a nuestra realidad, se entiende como la etapa de enamoramiento y vinculación afectivo- emocional, razón por la cual durante el trabajo de investigación se utilizó estos términos colateralmente con el fin de que se entienda el propósito del estudio.

Una característica resaltante de las personas que son agredidas durante su relación, es que piensan que son culpables del maltrato, es por ello, que deciden callar, consentir el maltrato y las peticiones del agresor, formando una personalidad vulnerable, donde su autoestima se ve afectada.

La Organización Mundial de la Salud (2021), refieren que la violencia dentro de las relaciones de parejas es una serie de cadena de hechos y comportamientos que generan en las víctimas agresiones físicas, psicológicas o sexuales entre los involucrados.

Por otro lado, Barnechea (2020) establece que las relaciones de parejas violentas tienen efectos importantes en la salud, además de afectar negativamente en las diferentes áreas de la vida de las personas involucradas, siendo este tipo de relación un elemento que indica peligro con efectos adversos poco visibles.

La OMS (2021) señala que 1 de cada 3 féminas han sido víctimas de agresiones físicas o sexuales a grado mundial, en donde es la pareja la culpable de ejercer violencia en ellas en la mayoría de los hechos. También indican que el 30% de las féminas dentro de una relación han sido víctimas de violencia física o sexual. Además, establecen que los responsables del 38% de los homicidios de las víctimas son sus parejas.

Asimismo, los equipos de itinerantes de urgencia del MINPV (2020) indican que existieron alrededor de 14 y 18 mil hechos de violencia entre parejas, en donde cerca de 3 mil casos se originaron en la región de Puno.

De igual modo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021) establecen que los Equipos de Itinerantes de Urgencia en los meses de marzo hasta septiembre del año 2020 atendieron alrededor de 18439 sucesos de agresiones, donde el 86% fue de féminas y el 14% fueron hombres. Así como también, señalan que existieron 18088 de situaciones de violencia en los Centros de Emergencia Mujer, donde el 84.5% de las víctimas fueron féminas y el 15.5% fueron hombres. Finalmente, indican que hubo 60 feminicidios y 129 hechos de tentativa de feminicidio.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021) indican que 5 de cada 10 féminas han sido violentadas por sus parejas, donde se observó que el 50.1% corresponde al tipo de violencia psicológica o verbal, siendo la más habitual. Por otro lado, el 27.1% admiten haber sido víctimas de violencia física. Así como también, el 0.6% de las féminas indican haber sufrido de violencia sexual por sus compañeros dentro del matrimonio. Manifestando también que es probable que algunas de las víctimas no lo admiten las agresiones por vergüenza o temor.

EL centro de Emergencia Mujer (2020) señalan que en el país existe un gran índice de violencia, ya que en el año 2020 se atendieron cerca de 114 495 hechos de agresiones, en donde 97 926 de las agresiones fueron hacia las féminas, existiendo en el año 2021, un incremento alarmante en las cifras de los casos de violencia, atendiéndose 163 797 situaciones de agresión, donde 140 833 de los casos las víctimas son féminas.

En tal sentido, esta investigación tuvo como propósito conocer en qué medida difiere la percepción de la violencia en las relaciones de pareja entre los estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo, según género.

Por otro lado, el ser testigo a diario de situaciones que reflejan violencia entre novios nos impulsaron a realizar una investigación donde se refleje como la percepción de violencia ha repercutido en jóvenes universitarios.

La relevancia social de este trabajo para toda la población fue proporcionar conocimientos sobre el maltrato en las relaciones entre jóvenes estudiantes universitarios. Con la finalidad de apreciar el bienestar de cada miembro de una sociedad que debería establecer políticas que les garanticen protección y seguridad, para lograr llevar una vida lejos de la violencia.

Es frecuente observar o escuchar sobre situaciones de violencia a lo largo de todo el país, es por ello que esta investigación ayudó a tener un pensamiento crítico, para que los jóvenes realicen una reflexión acerca del tema y estén educados, logrando afrontar este problema social.

Por lo que se recolectó información sobre los diversos motivos que conllevan a que la violencia se genere, produciendo desigualdad de la violencia entre los jóvenes.

1.1.2. Formulación del problema

¿Existen diferencias significativas en la percepción de violencia durante el noviazgo, entre los estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Privada de Trujillo, según el factor género?

1.1.3. Justificación del estudio

Desde el plano teórico, esta investigación servirá como un antecedente para posibles investigaciones posteriores acerca del tema, aportando conocimiento teórico y resultados importantes sobre la percepción de la violencia durante la fase de noviazgo.

Con respecto al valor práctico, a partir de los conocimientos que se obtuvieron, se podrán establecer programas para la prevención del maltrato durante la etapa del noviazgo, los cuales permitan que las víctimas desarrollen autonomía, autoestima, resiliencia y respeto en sus relaciones, con el propósito de encontrar el bienestar psicológico individual y de pareja.

A nivel social, este trabajo buscó brindar información sobre las percepciones de los jóvenes sobre la violencia en el noviazgo, para identificar los elementos que intervienen en el desarrollo de violencia en ellos, logrando que la población tenga una mirada crítica y busque establecer leyes que garanticen el bienestar de las víctimas.

Por último, se pretende que este estudio sirva de motivación para la realización de posteriores investigaciones, pues se ha identificado que en la ciudad de Trujillo, no existen muchas investigaciones sobre el tema que se abordó.

1.1.4. Limitaciones

La aplicación del instrumento se realizó mediante plataformas virtuales, debido a la coyuntura de COVID-19, siendo una limitación, ya que la conexión de internet en muchos casos era inestable, retrasando el envío de respuesta de los participantes.

Finalmente, los resultados a las que se arriben este trabajo no podrán ser generalizados a todas las poblaciones de estudiantes a menos que posean características similares a los sujetos de este trabajo.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivos generales

Determinar si existen o no diferencias significativas en la percepción de haber sufrido violencia en parejas de estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Privada de Trujillo, según género, 2020.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar si existen diferencias significativamente en la percepción del factor de violencia por coerción, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.
- Identificar si existen diferencias significativamente en la percepción del factor de violencia sexual, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.
- Identificar si existen diferencias significativamente en la percepción del factor de violencia de género, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

- Identificar si existen diferencias significativamente en la percepción del factor de violencia instrumental, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.
- Identificar si existen diferencias significativamente en la percepción del factor de violencia física, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.
- Identificar si existen diferencias significativamente en la percepción del factor de violencia por desapego, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.
- Identificar si existen diferencias significativamente en la percepción del factor de violencia por humillación, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.
- Identificar si existen diferencias significativamente en la percepción del factor de violencia por castigo emocional, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

1.3. HIPOTESIS

1.3.1. Hipótesis General

H1: Existen diferencias significativas en la percepción de violencia en el noviazgo entre estudiantes de medicina humana varones y mujeres, de una Universidad Privada de Trujillo, según el factor género.

1.3.2. Hipótesis Específicas

H1: Existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia por coerción, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

H2: Existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia sexual, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

H3: Existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia de género, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

H4: Existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia instrumental, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

H5: Existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia física, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

H6: Existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia por desapego, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

H7: Existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia por humillación, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

H8: Existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia por castigo emocional, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana en una universidad privada de Trujillo.

1.4. VARIABLES E INDICADORES

Variable: Violencia en parejas, el cual será evaluado con el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) cuyas dimensiones son:

- Violencia por Coerción
- Violencia Sexual
- Violencia de Género
- Violencia Instrumental
- Violencia Física
- Violencia por Desapego
- Violencia por Humillación
- Violencia por Castigo Emocional.

1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN

1.5.1. Tipo de Investigación

Según Hernández (2014), el estudio es sustantiva y transversal. Se denomina sustantivo porque aparece en un lugar específico, y proporciona explicaciones generales de fenómenos, procesos, acciones o interacciones desde las perspectivas de diferentes participantes. Finalmente, es transversal, ya que la recogida de información se ejecuta en un momento específico.

1.5.2. Diseño de investigación

Según cómo es el diseño descriptivo comparativo, explicado por Hernández et al. (2014), esta investigación presenta un diseño descriptivo, debido que estudia el fenómeno de violencia en el noviazgo, tal como se presenta en el momento de la investigación; y al mismo tiempo, es comparativo porque se va a contrastar entre los grupos de la población de interés respecto a la variable.

Esquema:

M1-O1	O1=O2
M2-O2	O1 ≠ O2

Donde:

M1: Muestra correspondiente al grupo 1: estudiantes mujeres

M2: Muestra correspondiente al grupo 2: estudiantes varones

O1: Resultados de la prueba CUVINO en el grupo 1

O2: Resultados de la prueba CUVINO en el grupo 2

“=”: No hay diferencias.

“≠”: Si hay diferencias.

1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.1. Población:

Sánchez, Reyes & Mejía (2018) refieren que es un grupo compuesto por individuos, objetos o acontecimientos, que tienen en común ciertas cualidades o criterios; y que pueden ser descubiertas por los evaluadores para ser investigados, por lo que estarían relacionados directamente con la hipótesis de estudio.

La población estuvo conformada por estudiantes universitarios del décimo ciclo del programa académico de medicina humana de una Universidad Privada de Trujillo, que hicieron un total de 210 jóvenes entre hombres y mujeres.

1.6.2. Muestra:

Sánchez, Reyes & Mejía (2018) mencionan que es un grupo de situaciones o sujetos elegidos de una población por un proceso de muestreo probabilístico o no probabilístico.

Se optó por un muestreo no probabilístico por conveniencia, siendo la muestra obtenida por la participación voluntaria de los estudiantes; siendo un total de 145 alumnos, 58 varones y 87 mujeres, estudiantes del décimo ciclo del programa académico de medicina humana de una universidad privada de Trujillo.

1.6.3. Muestreo

Para este muestreo se utilizó el método no probabilístico. Según Sánchez, Reyes & Mejía (2018) se basa en el juicio del evaluador, ya que los componentes del muestreo no se eligen por operaciones al azar. Pueden ser intencional, sin reglas o circunstancial.

1.6.3.1. Análisis de las características generales de la muestra

La muestra está constituida por 145 estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Privada de Trujillo, como se aprecia en la tabla 1:

Tabla N°1 *Género de la muestra*

		F	%
Sexo	varón	58	40%
	mujer	87	60%
Total		145	100%

Nota: Esta tabla muestra el número de participantes según el género; siendo mayoritario el género femenino.

La muestra de estudiantes posee una población conformada principalmente por mujeres, los cuales constituyen el 60% de la muestra total. Esta cantidad elevada de mujeres es característica del programa de Medicina Humana, a la vez, influirá en el resultado del análisis comparativo según género.

Por otro lado, el resultado de la pertenencia de los estudiantes varones y mujeres, arrojó la siguiente contenida en la tabla 2:

Tabla N°2 *Tamaño muestral de los estudiantes según el rango de edades*

		F	%
Años	20	5	3,4%
	21	51	35,2%
	22	32	22,1%
	23	28	19,3%
	24	15	10,3%
	25	7	4,8%
	26	4	2,8%
	27	1	,7%
	28	1	,7%
	31	1	,7%
	Total	145	100%

Nota: La tabla muestra el rango de edades de los participantes.

Por último, en la tabla 2 se aprecian los resultados de las edades de los participantes del estudio. La edad del estudiante más joven es “20” años, y la mayor edad obtenida es “31” años. Se tiene, por lo tanto, un rango de 11 años de diferencia entre el mayor y el menor. Por otra parte, la mayor cantidad de personas encuestadas tiene 21 años (35,2%).

1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1.7.1. Técnica:

Psicométrica

Es un proceso normado, compuesto y establecido por ítems, con el objetivo de recolectar diferentes situaciones en diversas áreas de investigación, nivel de complejidad, tiempo de duración, expresión y significado, de uno o más individuos para ser cuantificables (Hernández Calle, 2020)

1.7.2. Instrumento de recolección de datos

- **El cuestionario sobre violencia en el noviazgo fue creado por Rodríguez, López, Rodríguez, Bringas, Antuña y Estrada en España en 2010, y adaptado en Perú en 2017 por Alaya.**

Ficha técnica

El cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO) se centra en la teoría del poder y los métodos ecológicos de violencia, con el propósito de examinar y determinar la experiencia de violencia entre los jóvenes universitarios. La herramienta tiene ocho dimensiones para evaluar la violencia en el noviazgo: Castigo Emocional, Coerción, Desapego, Maltrato Físico y de Género, Humillación, Violencia Instrumental y Sexual.

Descripción:

La aplicación del instrumento es individual o colectiva; donde los evaluados deben responder en un tiempo aproximado de 15 a 20 minutos para desarrollar el cuestionario en la plataforma virtual de Google forms.

El proceso de evaluación consiste en aplicar el instrumento a la población de estudio, a quienes se les debe explicar las razones de la investigación, informando que su participación es voluntaria y anónima.

Las instrucciones que se les brindan son las siguientes: Elegir la relación de noviazgo en la que haya existido mayor conflicto, sino has tenido problemas en tus relaciones, puedes elegir la relación más importante para ti.

En cuanto a la estructura del instrumento este está conformado por 42 elementos distribuidos en ocho dimensiones; a decir: la primera dimensión evalúa violencia por coerción significando que son las amenazas, manipulación, así como cualquier otra acción que ponen en duda el amor de su pareja mediante trampas para ver si existe engaño en la relación. Este indicador ha alcanzado una consistencia interna de alfa de Cronbach de ,82.

El elemento de violencia sexual con 6 ítems evalúa las conductas sexuales a los que son sometidas las víctimas de manera involuntaria y obligatoria. Es decir, acciones repetitivas de índole sexual, que causan daño a la intimidad de los individuos, vulneran su libertad y alteran su desarrollo psicosexual; alcanzando una consistencia interna a través de alfa de Cronbach de ,82.

La violencia de género conformado por 6 elementos que hacen referencia a las conductas sexistas, como las burlas y sentimientos de superioridad frente a las figuras femeninas o masculinas, alcanza un alfa de Cronbach de ,79. La violencia instrumental conformado por 5 elementos, se refiere al uso de los métodos indirectos para hacer daño a las víctimas, como robos, secuestros e insultos, y alcanza un coeficiente de alfa de Cronbach de ,74.

Violencia física conformado por 4 elementos que están definidos por golpes, empujones, heridas y daños a objetos con valor sentimental para la víctima. Obtienen una consistencia de alfa de Cronbach de ,76

Violencia por desapego con 4 ítems, se refiere a las actitudes de desdén y desatención en contra de la víctima y hacia sus sentimientos, alcanzando una consistencia interna de alfa de Cronbach de ,73. Por otro lado, la violencia por humillación, con 6 ítems, está definida por conductas que atacan la autoestima y el orgullo personal de la víctima. Sus indicadores son la dejadez, negación de apoyo, y acciones que bajen el valor propio de los individuos. La diferencia de este factor con el de violencia de género, es que no se restringe a la condición de ser mujer, sino a la propia persona, obteniendo una consistencia de alfa de Cronbach de ,80

Finalmente, la violencia por castigo emocional conformada por 4 elementos, se refiere al enfado fingido del agresor, esta adaptabilidad no es muy

fuerte y es difícil evaluar la intención de daño, ha alcanzado una consistencia interna de 0,69 en Cronbach.

Este cuestionario utiliza el modelo de respuesta tiempo Likert, donde el evaluado debe responder en una graduación desde nunca hasta siempre y donde cuyas puntuaciones van de 0 a 4.

Validez:

En relación a la validez esta se llevó a cabo por medio del análisis factorial exploratorio y confirmatorio, brindando como respuesta ocho dimensiones que dan el 51.30% de la varianza explicada. El instrumento posee un alfa de Cronbach de ,93.

La validez del cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO) es que tiene 42 ítems y tiene una escala de respuesta tipo Likert (nunca, a veces, a menudo, generalmente y casi siempre) (entre 0 y 4). El instrumento no tiene límite de tiempo y puede ser desarrollado por masculinas y femeninas. Para conocer la validez de la prueba se realizó un análisis factorial definido y se aportaron como respuestas ocho factores que dieron 51,30% de la varianza explicada. El instrumento tiene una confiabilidad de 9.3, que es el resultado del alfa de Cronbach.

La validez y la fiabilidad se desarrollan a través del análisis estadístico SPSS 15.0 utilizando varios métodos continuos. Está determinada por una estructura factorial con rotación varimax, y su criterio de autovaloración es mayor o igual a 1. La diferencia se puede explicar como 4% o más. Asimismo, se analizaron los puntajes directos de los componentes que establecen la distribución factorial del cuestionario. Finalmente, se efectuó un estudio de varianza ANOVA para comprender el nivel promedio de submuestras en América Latina y España.

El proceso de rotación produce 8 factores, cada uno de los cuales está entre 3 y 7, y converge en 8 iteraciones. La diferencia de exposición es del 51,30% y el producto de cada factor fluctúa entre el 4,3% y el 8,5%. Se puede observar que, en la información encontrada por el análisis de correlación de 8 factores, es estadísticamente significativo para el valor de $p < .01$.

Confiabilidad:

La confiabilidad de la escala Crobach Alpha es 0.932, y el rango de la subescala Alpha se encuentra entre 0.58 y .0.81 Entre ellos, 6 factores son mayores a 0.70, lo que indica que las condiciones psicológicas de medición hacen que el instrumento sea efectivo y confiable.

Rodríguez, Antuña, Rodríguez, Herrero y Nieves encontraron la estructura factorial de CUVINO en un estudio anterior en 2007, indicando que el factor de violencia inducida por la fuerza es α 0.82; violencia sexual es alfa: 0.82; violencia de género es alfa: 0.79; violencia instrumental es 0,74; la violencia física es alfa: 0,76; el valor alfa de la violencia sufrida por desapego es 0,73, el valor alfa de la violencia sufrida por humillación es 0,80 y el valor alfa de la violencia sufrida por castigo emocional es 0,69.

1.8. PROCESAMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la colección de datos se trasladaron los ítems del Cuestionario de Violencia en Novios (CUVINO) sin variación alguna, corroborando la transparencia de la evaluación, a un formulario virtual, donde se añadió el consentimiento informado donde los estudiantes afirmaban su participación de manera voluntaria. El enlace del formulario se envió por medio del por medio de WhatsApp o por la plataforma Zoom a los jóvenes correspondientes a la muestra.

1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La recolección de datos se procesó mediante la aplicación Microsoft Office Excel 2019 para, realizar los respectivos análisis de la prueba en el software IBM Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 25, dicho programa se utilizó para realizar un estudio de datos, empleando la estadística descriptiva mediante la estimación de frecuencias simples y porcentuales de las variable violencia de pareja con sus dimensiones, lo que facilitó identificar en la percepción de haber sufrido algún tipo de violencia en la muestra planteada.

Luego, se utilizó el test Kolmogory – Smirnoy II para realizar un análisis con el objetivo de determinar si el conjunto de datos contaba o no con una distribución normal, por medio de la Comparación de distribuciones

El estadístico no paramétrico rho de Spearman facilitó identificar correlación en las variables y dimensiones, teniendo presente la normativa estadística que establece que valores

$p < .05$ señalan la existencia de correlación y valores $p > .05$ identifica que no hay correlación. Por otro lado, se estimó el tamaño de las conexiones encontradas, teniendo en cuenta los criterios planteados por Cohen (1988), que indicó que un efecto bajo pertenece a valores entre .10 y .30; tamaño medio estiman entre los valores .30 y .50; finalmente el resultado grande de .50 a más.

CAPITULO II
MARCO REFERENCIAL TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A nivel Internacional

Acevedo y Aucay (2019), en Ecuador, realizó un estudio sobre la violencia de género durante el enamoramiento, en una población de 627 con una muestra de 240 jóvenes universitarios de enfermería. Empleo el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), obteniendo como resultados que existe violencia de género en los vínculos amorosos de los estudiantes, además, se encontraron cifras donde el 84,2% sufre violencia psicológica, el 36,2% violencia sexual, 29,9% violencia física y el 23,3% es víctima de violencia instrumental. Concluyendo que durante la fase de enamoramiento los jóvenes son víctimas de violencia en sus relaciones, empleando conductas coercitivas, humillación, desapego, además de violencia física como puñetes o empujar.

Bonilla & Rivas (2020), en Colombia, realizaron un estudio con la finalidad de analizar la relación entre la exposición a la violencia de pareja y maltratos, donde participaron 443 jóvenes conformado por 317 mujeres y 126 varones de diversas universidades, a quienes se les aplicó la Versión modificada de la Conflicts Tactics Scale (M-CTS). Los resultados mostraron que el 60% evidenciaron agresiones físicas y psicológicas, en la donde la mayor parte eran mujeres maltratadas. Concluyendo que al identificar los factores de los tipos de violencia se logran ejecutar programas de intervención para prevenir y reducir la prevalencia.

Quito (2020), en Ecuador, realizó un estudio descriptivo transversal con la finalidad de conocer la prevalencia de los factores de violencia y victimización en relaciones de parejas, donde la muestra estuvo conformada por 214 estudiantes entre ellos 169 mujeres y 45 hombres, empleando una ficha sociodemográfica y el Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO). Los resultados arrojaron que el 39% de la muestra han sufrido de violencia y en cuestión de género el 56% de féminas y el 44% de varones han padecido de violencia dentro de su relación. Asimismo, concluyó que existe violencia de forma bidireccional, es decir, ambos géneros sufrieron de violencia; del cual destacó el tipo de violencia por desapego.

Guadalupe y Segovia (2020), en Ecuador, ejecutaron un estudio descriptivo transversal con el fin de analizar la violencia de género en el noviazgo en una muestra de 218 universitarios donde 147 eran hombres y 71 mujeres entre los 17 y 24 años; por ende, utilizaron una ficha demográfica y el Cuestionario de Violencia entre novios

(CUVINO). Los resultados arrojaron que el 73.30% han sufrido de violencia psicológica, 36.7% violencia sexual, 25.69% violencia física y 22.02% violencia instrumental. Concluyendo que la violencia que predomina es de tipo psicológica.

Pérez- Ruiz (2020), realizaron una investigación descriptiva transversal con el propósito de conocer la prevalencia de violencia según género en relaciones de parejas donde participaron de 1044 universitarios siendo 417 hombres y 627 mujeres entre 18 y 27 años; empleando el Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo en Adolescentes (CADRI). En los resultados observamos que el 96.9% han ejecutado violencia en su pareja, donde el 58.6% de mujeres y 38.3% de hombres; además, el 93.2% ha sido víctima de su pareja siendo el 55.5% de mujeres y 37.7% de varones. Asimismo, se evidencia que existen diferencias significativas en violencia verbal-emocional donde el sexo femenino es quien lo ejerce.

Ramos (2021), en Cuba, ejecuto un estudio exploratorio transversal con el propósito de evaluar la violencia en el noviazgo en una muestra de 240 universitarios, el 67.9% hombres y 32.1% mujeres; utilizando una encuesta autoadministrada. Se evidenció en los resultados que el 60% no sufrieron de violencia, el 24% fueron víctimas y el 16% desconoce haber sufrido violencia; asimismo, según género el 26% de féminas y el 19% fueron víctimas. Concluyendo que las mujeres son víctimas de violencia a mayor porcentaje que los hombres.

2.1.2. A Nivel Nacional

Cornejo y Núñez (2019), en Arequipa, investigaron sobre los varones víctimas de violencia por su pareja, en una muestra de 72 estudiantes. Para ello, empleó el cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) donde concluyó que los tipos de violencia que predominan en los hombres son la violencia por humillación, desapego y coerción, manifestando que estos factores afectan su autoestima, incluyendo la indiferencia e intimidación.

Barreda (2019), en Arequipa, realizó un estudio con el objetivo de hallar diversos niveles de violencia en 182 alumnos entre 16 a 20 años; empleando la Escala de Conflictos en las Relaciones de Pareja en Adolescentes. Encontrando que el 82% de jóvenes ejercen violencia y el 67% padece de violencia, esto se mostró en ambos géneros, sin distinción. Asimismo, se evidenció que entre el 58% y 67% se situaban en un nivel medio-bajo en los tipos de violencia, tanto sexual, física y verbal – emocional.

Concluyendo que no existe diferencia entre ambos géneros, ya se realiza de manera recíproca y que tanto la violencia verbal y física en la mayoría de situaciones están relacionadas a otros tipos de violencia en las relaciones de pareja.

Tarrillo (2019), en Cajamarca, realizó un estudio con la finalidad de conocer el vínculo de la dependencia emocional y la violencia en el noviazgo, en una muestra de 324 universitarios, utilizando el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), y el Cuestionario de Violencia Entre Novios (CUVINO). Encontrando niveles altos de relación de ,567; relación media de ,406 hasta ,540 entre los elementos de dependencia emocional y de violencia en las relaciones.

Horna (2020), el Lima, realizo un estudio descriptivo transversal con el fin de identificar los niveles de violencia de pareja en una muestra conformada por 150 universitarios, 99 féminas y 51 hombres empleando la Escala de Violencia en la Relación de pareja en Jóvenes (EVRP-J) donde los resultados demostraron que el 95.3% de jóvenes padecieron de violencia; del cual el 58% violencia alta, 20.7% moderada y 16.7% baja; concluyendo que todo tipo de violencia se ejecuta de manera homogénea entre hombres y mujeres.

Mendoza (2020), en Lambayeque, llevó a cabo un estudio descriptivo correlacional transversal con el propósito de establecer la relación de dependencia emocional y violencia en el noviazgo en 384 estudiantes universitarios tanto hombre como mujeres, utilizando el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO); donde los resultados mostraron que el 57.29% jóvenes se encontraban en un nivel bajo de dependencia emocional, 28.91% en moderado y el 13.8% significativo. Además, del 14.32% de estudiantes padecieron violencia concluyendo que no hay relación significativa entre ambas variables.

Guerrero (2021), en Lima, realizo una investigación descriptiva correlación transversal con el objetivo de establecer relación entre dependencia emocional y violencia en el noviazgo donde participaron 300 estudiantes entre hombre y féminas utilizando la Escala de Dependencia Emocional y el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO); cuyos resultados muestran un 51.3% de dependencia emocional en nivel alto, 26% bajo y 22% moderado. Además del 53.3% de violencia en un nivel

alto, el 31% medio y 15.7 bajo; concluyendo que hay relación significativa leve en ambas variables.

2.1.3. A nivel Regional y local

Sánchez (2019), en Trujillo, realizó un estudio sobre la dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja, en 300 jóvenes de 16 y 25 años, empleando el cuestionario de dependencia emocional y el cuestionario de violencia entre Novios (CUVINO). Los resultados indicaron que existía relación entre sus indicadores, ansiedad por separación, violencia por desapego y por humillación; expresión afectiva con violencia por humillación; modificación de planes con violencia de desapego y violencia por humillación y por último expresión límite con violencia por humillación.

Álvarez y Vittery (2021), en Trujillo, realizaron un estudio descriptivo correlacional con la finalidad de determinar la relación entre dependencia emocional y violencia de pareja donde participaron 120 mujeres entre 18 y 55 años utilizando el Inventario de dependencia emocional y Escala de Violencia en la relación; concluyendo que la variable de dependencia emocional se encuentra en un nivel moderado de 43% y de violencia en un nivel bajo con el 37%, donde se observa que existe relación significativa entre ambas variables.

De La Cruz (2022), Trujillo, realizó una investigación sustantivo descriptivo correlacional con el objetivo determinar la relación entre las variables de dependencia emocional y violencia de parejas, en una muestra de 143 universitarios, empleando el Cuestionario de Dependencia emocional y el Cuestionario de Violencia Entre Novios (CUVINO) donde se evidenció la existencia de correlación baja entre dichas variables demostrando que a más dependencia emocional mayor violencia existe en las relaciones de pareja.

López (2021), en Chimbote, realizó un estudio no experimental descriptivo transversal, con la finalidad de identificar el nivel de violencia de pareja los participantes estuvieron conformados por 384 adultos, de ambos géneros, entre los 18 a 29 años, para ello, emplearon el cuestionario de violencia entre novios (CUVINO); los resultados mostraron que el 82.81% se hallaban en el nivel bajo de violencia, el 13.28% nivel moderado y el 3.91% nivel alto. Asimismo, según las dimensiones se evidenció que el 74.22% sufrieron de violencia por desapego en nivel bajo, al igual

que por humillación el 84.38%, violencia sexual el 79.43%, coerción el 76.04%, violencia física el 89.32%, violencia de género el 84.38%, castigo emocional 82.55% y violencia instrumental el 86.72%. Concluyendo que los participantes se encuentran un nivel bajo de violencia sufrida por su pareja.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Aspectos Conceptuales de Violencia en el noviazgo

Corsi, Dohmen y Sotés (1999) citados por Sánchez (2019) refieren que la violencia es el empleo de fuerza que somete a otra persona a estar bajo el control y poder de su victimario.

González-Ortega, Echeburúa y Corral (2008) citados por Alegría del Ángel (2016) definen al noviazgo como una relación de dos personas, que forman parte de diferentes grupos sociales, que se agradan y con el transcurso del tiempo muestran sus ideales convencionales y personales para entablar una relación cercana. Además, empiezan a experimentar sentimientos de amor o amistad en donde existe respeto. Sin embargo, en el noviazgo las parejas tienen que enfrentar diversas situaciones de violencia.

Por otro lado, Pueyo (2009) referido por el mismo, define la violencia de pareja como una forma de agredir a un individuo con quien establece o ha establecido una relación, además, propone una serie de diferentes comportamientos, experiencias, sentimientos, actitudes y estilos que provocan daño e incomodidad.

Normalmente, dicho tema hace referencia a la desigualdad de poder y como este es ejercido, desde simples gestos o expresiones hasta ataques que pueden acabar con la vida de una pareja; sin embargo, entre parejas jóvenes o innovadoras ha descendido debido a que los hombres ya no se identifican con el personaje dominante, manifestando sus inconformidades, por lo que se observan cambios en relación al género abriendo paso a la equidad.

Póo y Vizcarra (2008) citado por Alegría del Ángel (2016), establecen características de la violencia, entre ellas tenemos a la escalada que es el aumento de comportamientos violentos, se refiere a la dirección de los que ejercen y de quienes aceptan la violencia. Cruzar los límites es una violación de la alianza establecida por

la pareja. La expresión de género es la forma de ejercer y terminar la relación mediante la realización de acciones violentas contra el género de la víctima. Conducirá a la ruptura de la relación violenta. Motivos: eventos extremos, evolución personal o nuevas relaciones.

Según Rey (2009) referido por el mismo, declara que la violencia en una relación es una forma de controlar a la pareja de manera psicológica, física o sexual, causándole daño o perjuicio.

La violencia en el noviazgo puede explicarse en diferentes contextos, uno de ellos según Ramírez (2000) mencionado por Alvarado (2018) manifiesta desde la perspectiva biológica, que la violencia de pareja, establece que el varón es quien ejecuta la conducta agresiva de forma innata, como una manera de sobrevivir.

Otro del contexto es explicado por Gonzales, Echeburúa y Coral (2008) citado por el mismo; quienes manifiestan que la violencia se debe a causa de una cadena, que se transmite de generación en generación, ya que la persona desarrollada en un ambiente de maltrato, se vuelve en un factor predictor para manifestar actos inadecuados dentro de su relación.

Según Wolfe (2001) citado por Alvarado (2018) refiere que, en un lazo de pareja la violencia hace hincapié a la exigencia de controlar a un individuo de modo físico como golpes, empujones; de manera sexual como tocamientos no deseados o forzarla a realizar actos sexuales; de forma psicológica como separarlo de su grupo de pares, ultrajar o imponer con el fin de perjudicar a otros sujetos.

En cuanto a los tipos de violencia, se dan de manera habitual hacia la persona, convirtiéndose en parte del noviazgo y hombres como damas llegan a convivir de dicha manera por un largo periodo de tiempo. Por ende, la violencia llega a ser sucesos que se extienden y debilitan las defensas físicas y psicológicas, ocasionando temor e impotencia por parte de la víctima. Existe una diversa clasificación sobre la violencia de género, entre ellas está la violencia física, que se enfoca en los actos de fuerza hacia el sexo opuesto o el mismo sexo, produciendo una lesión o daño por parte de una pareja o por quien esté ligado de manera afectiva; ya sea en un entorno familiar, social o laboral.

La violencia física, según Castillo (2016) citado por Peña, Vílchez, Acho, Loredó, Ortiz, Salazar (2017), refiere que es toda conducta que ocasiona daños a la salud e integridad corporal de la víctima, provocando lesiones físicas o conllevar a la muerte. Este tipo de agresión comúnmente recibe más atención por parte de diversos ámbitos, ya sea social, clínico o legal. Además, está comprendida por una serie de conductas inadecuadas, como quemaduras, forcejeos, lanzar objetos, realizar acciones poco pasivas y dar golpes.

Con respecto a la gravedad de la agresión, pueden llegar a ser de manera leve o moderada a lo que corresponden el lanzamiento de objetos, empujones, abofeteó; asimismo, las graves suelen ser palizas o el manejo de armas contra su pareja.

Existe una política para impedir, castigar y eliminar la violencia; dicho código aclara que el maltrato físico es un hecho que provoca daño en el bienestar tanto físico y psicológico del individuo o familiar. Asimismo, se dice que el maltrato es una negligencia, de necesidades básicas, que ocasionan o pueden provocar daño físico.

La acción o conducta que produce una lesión no necesariamente es visible, ya que comprende una categoría muy amplia, que pueden ser a partir de empujones hasta golpes graves provocando lesiones o el fallecimiento.

Según Aguilar (2010) citado por Villena (2016) manifiesta que la violencia psicológica deriva de cualquier maltrato o abuso, ya sea emocional o cognitivo, formando un grupo heterogéneo de actitudes y conductas que no se detectan con facilidad. La violencia psicológica implica desvalorar, ignorar, manipular o atemorizar a la víctima, minimizando su autoestima, logrando dominarla.

Por ende, este tipo de violencia es todo acto lingüístico, que origina desvalorización y sufrimiento. Esto se puede dar por medio de amenazas, sometimiento, aislamiento, imposición o limitando a la pareja a su libertad. Asimismo, hace referencia a un conjunto de diversos comportamientos que abarca formas verbales y psicológicos con el propósito de lastimar emocionalmente, controlar e intimidar. Debido a esto, la violencia psicológica es complicada de detectar a diferencia de la violencia física, por ello no ha recibido atención a nivel social, haciendo complicado de determinar la gravedad del daño que puede ocasionar.

Esta violencia se desarrolla por la manipulación emocional hacia la víctima por parte del maltratador, provocando un bajo impacto social y que la víctima no recurra a solicitar ayuda de manera inmediata. Esto se puede manifestar de muchas formas en las actitudes del agresor; por ejemplo, la hostilidad, reproches, insultos, amenazas o cambios de humor repentinos; control sobre su víctima; ridiculizando de forma pública o privada; y desvalorizando a su pareja.

Según Meléndez (2016) refiere que la violencia sexual es una técnica que emplean los agresores para lograr dominar a su víctima, mediante la intimidación, temor y sexualidad, manifestándose por acoso y explotación sexual.

Esta agresión incluye conductas sexuales obligadas por el violador, normalmente esta violencia repercute hacia la mujer, ya que el hombre emplea su fuerza e intimidación para mantener relaciones sexuales sin consentimiento de su pareja, cónyuge o miembro de la familia. El acoso, violación, tocamientos no deseados imposibilita el desarrollo libre de la sexualidad. Asimismo, la obligación de tener relaciones sexuales no deseadas hace que la mujer sienta impotencia y temor debido al empleo de fuerza o amenazas por su agresor al no querer tener intimidad.

Rojas (2011) citado por Alegría del Ángel (2016), refiere que existe otra manera de clasificar a la violencia con respecto a la dirección; es decir, la persona que recibe y el que ejecuta las acciones violentas, estas se analizan en tres maneras; la realización, victimización y violencia recíproca.

Según la representación feminista, la violencia en el noviazgo, Dasgupta, (2002) mencionado por el mismo, manifiesta que la realización de violencia en las relaciones hace hincapié al individuo que ejecuta la acción violenta. La victimización de la violencia hace referencia al individuo que recibe el maltrato por su pareja; estos pueden ser celos, conductas posesivas o controladoras, comportamientos hirientes, etc. Los hombres tienden a ser víctimas de actos como empujones, amenazas, patadas, cachetadas, entre otras; sin embargo, las mujeres tienen que soportar insultos, indiferencia, cachetadas, etc. Finalmente, la violencia mutua es una relación simétrica en donde la pareja mantiene el mismo estatus de igualdad, donde es habitual las agresiones.

Según Johnson (2006) referido por el mismo, manifiesta que la violencia mutua se refiere al control de la violencia por la pareja, siendo violentos y controladores. Esta violencia también es conocida como violencia bidireccional, es decir, ambos integrantes de la relación se agreden de manera física, sexual o psicológica.

Otro de los aspectos que abarca esta problemática es el ciclo de violencia en el noviazgo referido por Aguilar (2010) citado por Villena (2016), expone y brinda conocimientos para entender cómo empieza y se conserva los maltratos en las relaciones.

Este ciclo trata de explicar el por qué las víctimas retiran la denuncia impuesta por la agresión, cómo son capaces de tomar la decisión de dar por concluida la relación, por qué minimizan el acto violento o por qué perdonan al agresor y vuelven a la misma rutina de la situación violenta.

Este ciclo de violencia se divide en fases, entre ellas tenemos a la Fase de acumulación de tensión que hace referencia a la agresión psicológica. Donde el maltratador ridiculiza a su pareja, haciendo burla de su conducta y de su cuerpo; asimismo, la ignora y la corrige en público empleando apodos, etc. Esto produce en la víctima baja autoestima.

En cuanto al episodio agudo de violencia, refiere que el maltrato puede ser físico y a la vez de manera verbal, siendo de forma ascendente la intensidad de la violencia; es decir, comenzar con patadas, empujones, cachetadas, generando miedo y angustia en la pareja.

En diversas situaciones los ciclos de violencia son cotidianos, y en otros terminan en violencia física completamente. Sin embargo, se debe enfatizar que cuando aparecen signos de violencia física, es probable que se repitan debido a la acumulación de tensiones dominadas por la violencia psicológica.

Por último, este autor menciona la fase de luna de miel hace referencia al arrepentimiento del maltratador, pidiendo perdón y prometiendo que cambiará. Dicha actitud convence a la víctima debido a que refleja culpabilidad, generando que la víctima mantenga la relación, permitiéndose ver aspectos positivos de su pareja con esperanza de cambio.

Cuando se cierra el ciclo, la pareja tiene una disminución psicológica y física. La fase más consecutiva es la de agresión debido a que el victimario está en constante tensión. El ciclo no se deshace, debido a que la mujer se vuelve dependiente; asimismo, en cada situación las agresiones se darán con mayor intensidad conllevando a un riesgo hacia la víctima. El agresor siempre intentará de reconciliarse con su pareja optando por un papel de bueno y arrepentido de lo ocasionado, manifestando que no volverá a ocurrir.

2.2.2. Factores de riesgo y Perfiles de la Violencia en el Noviazgo

Pueyo (2009) citado por Alegría del Ángel (2016) refiere que los factores de riesgo están inscritos a las acciones de violencia física, psicológica y sexual. Estos factores mantienen diversas interacciones. Algunos son referentes a la edad, violencia familiar, la conducta antisocial, y otros, a la ira, distorsiones cognitivas y actitudes machistas.

Asimismo, menciona a Cáceres y Cáceres (2006) quienes destacan que el maltrato se presenta en parejas y casados, pues ambos muestran violencia física y psicológica, sin embargo, no denuncian haber realizado actos sexuales no deseados. Entre las parejas de novios, la gran parte de actos violentos están ausentes, pero resaltan indicadores como celos, disgustos relativos e imposiciones.

Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez y Lazcano, (2007) citados por Alegría del Ángel (2016) comentan que los factores individuales son la baja autoestima, inmadurez, inadecuado manejo de emociones, además de los celos y carencias afectivas, etc. Las características patológicas incluyen impulsividad, inseguridades y personalidad depresiva, abuso de drogas y alcohol. Cuando una persona consume alcohol o drogas, la violencia es constante.

Por otro lado, menciona a González, Echeburúa y Corral (2008) quienes declaran que los comportamientos violentos en las relaciones pasadas se convierten en un elemento de peligro para las relaciones posteriores, porque las personas que han realizado anteriormente comportamientos violentos pueden sentirse satisfechas y pueden tomar las mismas acciones en las relaciones futuras.

Alegría del Ángel (2016) menciona que los factores familiares hacen referencia son actos observados de los padres como los insultos, humillaciones y críticas; asimismo, la violencia de padres a hijos como los castigos, palabras hirientes, maltrato físico y humillaciones.

Este mismo autor cita a González (2007) que refiere que existen hogares en el que se ejecuta el control autoritario impidiendo que los menores puedan participar en decisiones, esto conlleva a que el niño desarrolle auto desconfianza. Asimismo, la falta de un clima afectivo y seguro genera en el individuo comportamientos antisociales y el haber observado actos de violencia en su hogar originan grandes probabilidades de ser violentos.

En cuanto a los factores relacionales hacen hincapié a aspectos interpersonales, como el apareamiento y sostenimiento de violencia, duración de la relación, conflictos, inadecuada comunicación, falta de respeto, infidelidades, etc. Entre los factores de la violencia psicológica, están las contradicciones y desacuerdos. La inadecuada comunicación se asocia a la perpetración de la violencia. Asimismo, los grupos de pares desempeñan un rol principal en las primeras relaciones, ya que, los problemas con amigos y los sucesos violentos logran trasladarse a las relaciones de pareja.

Díaz, Sánchez y Cruz (2008) citados por Alegría del Ángel (2016) manifiestan que los factores socioculturales son un sistema de pensamientos e ideas, donde mandan los roles y las reglas. Esto quiere decir que, dentro de este factor está incluida las condiciones del ambiente que expresan comportamientos violentos, la comunidad influye en los valores y actitudes, normas y el poder de los varones en las acciones de las féminas. La tolerancia a la violencia y los estereotipos de género, están asociados a la violencia en el noviazgo. Esto sugiere que están condicionadas por las creencias y actitudes con respecto a la situación problemática.

A los hombres y mujeres les cuesta reconocer y aceptar que existe violencia en sus relaciones ya que, según la cultura patriarcal hay jerarquías establecidas en los roles, asumidas como creencias estereotipadas. Desde dicho enfoque, el maltrato en las relaciones es a causa de una comunidad patriarcal en que el hombre tiene un rol predominante. Sin embargo, existen evidencias donde concluyen que las mujeres pueden llegar a ser igual de violentas que los varones; es decir, ambos pueden ejercer

o sufrir violencia en el noviazgo. Con el paso del tiempo se han generado cambios socioculturales como la educación en mujeres, su participación en el trabajo, además de la participación del varón al realizar trabajos domésticos y la educación de los niños provocando actitudes liberales en los roles de género disminuyendo los estereotipos.

El mismo autor cita a Pueyo (2009) quien manifiesta que no existe información de elementos de peligro que se distinga de los perfiles de la violencia en el noviazgo, debido a que, los componentes de este no son iguales a la victimización. Sin embargo, el dominio de los aspectos feministas, patriarcales y unidireccionales siguen influenciando en los estudios de los perfiles de varones y féminas implicados en una rutina agresiva.

Con respecto al Perfil de la víctima, menciona a Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y Corral (2007), quienes manifestaron, que los agredidos son los que sufren maltratos constantemente y presentan riesgos para su vida; mostrando síntomas depresivos con baja autoestima, además de trastornos por estrés postraumático. Las personas que son víctimas de violencia grave suelen ser vulnerables. Normalmente, las mujeres maltratadas presentan un perfil inestable, es decir, produce en ella distorsiones cognitivas, sentimientos depresivos, culpabilidad, sumisión, baja autoestima, trastornos de ansiedad, disfunciones sexuales, etc. Por otro lado, las figuras masculinas que son agredidas de la violencia reflejan síntomas de hostilidad, rasgos de personalidad impulsiva, límite antisocial, etc.

En cuanto al perfil del victimario, el autor menciona a Echeburúa y Loinaz (2009) que refieren que existen diversas tipologías. Dichas son empleadas para conocer las causas y motivos por las que realizan las conductas violentas. Los varones psicológicamente sensibles, dependientes a la pareja confunden el amor con la posesión, por ello, algunos comportamientos los vuelven irritables y tienden a tener una percepción desaprobatoria de sí mismos, generando una autoestima baja y actuando de manera amenazante reforzando actos de violencia.

De igual manera, existen estudios que han analizado la tipología de los maltratadores en la pareja y coincidiendo en tres características: normalizados o limitados, borderline /disfóricos o patológicos y violentos en general/antisociales.

Cabe destacar que, pese a las diferencias entre las tipologías, no todos los agresores son iguales.

Finalmente, cita a Moral, López, Díaz y Cienfuegos (2011), que hablan sobre el perfil víctima-victimario, que destacaron dos tipologías de perfiles: el activo, este presenta escasa flexibilidad o incapacidad para moldear sus necesidades, además de su estilo pasivo para resolver conflictos recibiendo maltrato en la relación; el perfil reactivo, que recibe violencia debido a su pasividad, pero reacciona ejecutando violencia, influenciado por su falta de flexibilidad, mas no de su pasividad, por ende, si el sujeto fuera pasivo, pero no inflexible, llegaría a ser víctima de violencia.

2.2.3. Teorías explicativas de la violencia

El enfoque ecológico para lograr identificar los aspectos de defensa ante la violencia de género. Según Bronfenbrenner (1977, 1987), citado por Cuervo, Granados, Jiménez (2016) el impulso de esta teoría es entender el desarrollo humano y que requiere más que una observación conductual e involucra los sistemas y cualidades del ambiente en el que se realiza la conducta

Además, este autor refiere que Bronfenbrenner y Heise (1998) plantearon diferentes factores que desencadenan la violencia de género, teniendo en cuenta factores culturales, sociales y psicológicos. Dichos factores se representaban en un círculo concéntrico. Entre ellas tenemos el nivel individual, que corresponde lo que contribuye la persona en su relación y las características personales que afectan en el microsistema y exosistema aumentando la posibilidad de ser el maltratador o víctima.

Asimismo, Carvalho, Bucher, Almeida y Eros De Souza (2009) citado por Cuervo, Granados, Jiménez (2016), mencionan rasgos tanto biológicos, cognitivos como emocionales y conductuales que afecta la forma de reaccionar en las relaciones interpersonales. Además, incluyen las creencias que son aprendidas dentro del entorno familiar de la persona.

Otro factor es el microsistema que simboliza el contexto donde ocurre la violencia, normalmente hace referencia al entorno familiar. Heise, (1998) manifiesta que la decisión masculina revela un alto índice de violencia en la sociedad, debido que el hombre posee el control sobre el manejo económico y movimientos de su pareja.

El exosistema involucra estructuras ya sean formales o informales como el trabajo de la persona, la iglesia, escuela o redes sociales, que prolongan el maltrato por medio de modelos autoritarios o sexistas. Benson (2003) menciona que no hay mucha probabilidad que la vecindad influya en situaciones de violencia, ya que los vecinos pueden sentir temor de ser involucrados como víctimas de violencia.

Por último, el macrosistema incorpora las normas e ideologías de la sociales. Estas creencias intervienen en el microsistema y exosistema. Asimismo, son reglas que justifican el uso de la violencia en la sociedad, como la distribución de roles, el empleo de fuerza como técnica para resolver problemas.

Ulester, Dick y Perry (2008) mencionados por Cuervo, Granados, Jiménez (2016), refieren que todos los varones deben ser educados de manera que ayuden a combatir la problemática de violencia de género.

La teoría del poder, según Modragón (2017), establece que se debe oprimir y dominar al otro, para conservar el poder. Esta teoría define al poder como la capacidad que tiene un sujeto para someter a su dominio y control a otro sujeto. El estudio del poder se puede realizar desde diversas áreas, entre ellas en el ámbito político y la vida personal de los individuos.

Max Weber, citado por el mismo señalaba que existen situaciones donde un integrante de la pareja tiene el control sobre el otro, y que dicho control se mantenía a lo largo del tiempo. Weber establece una estrategia que nos permite conocer las razones por las cuales los individuos se someten al dominio del otro, la ubicación social y los valores que dirigen la conducta de las personas en la sociedad.

Para entender esta estrategia de Weber es necesario realizar un análisis de dos perspectivas, la obediencia y cuáles son sus causas, como el tipo de personalidad de la persona que ejerce control ante la otra, enfocándose en sus características psicológicas, que le permiten tener el control.

De igual manera cita a Foucault (2011) que establece cuales son las características del poder, señalando que el poder se encuentra en todas las relaciones interpersonales desde siempre, siendo un poder que va cambiando y avanzando. Añadiendo que el poder que posee cada sujeto, va evolucionado, puesto que los métodos o recursos que emplea se adecuan al entorno, considerando que el poder es

irreversible, ya que una conducta de poder y control, solo conlleva a acciones donde se refleje un aumento de dominio.

Además, Foucault (2011), señala que el principio del poder es la fuerza, puesto que el sujeto que posee mayor fuerza física, será quien probablemente tome el control, empleando otros recursos además de la fuerza física, como el dominio y manipulación.

Por otro lado, Modragón (2017) cita a Canetti (1999), refiere que los componentes del poder son, la pregunta y la respuesta, la fuerza, rapidez, secreto, enjuiciar y sentenciar, por último, el perdón. Concluyendo que estos elementos permiten desarrollar métodos de dominio.

Baudrillard (1990) citado por el mismo, manifestó que actualmente el poder femenino, es mediando el arte de la seducción, siendo una técnica que controla las relaciones de los individuos, empleada como un pretexto para ocultar las intenciones de tener el control frente a los demás.

De igual manera cita a Bourdieu (2000), añadió que el proceso de normalización del poder, se da porque la estructura social está diseñada para que el hombre ejerce el control frente a las mujeres, presentando una imagen femenina inferior a la masculina, sin embargo, agrega que el poder femenino se ve reflejado en la vida privada de los individuos, expresando que esto ocurre cuando las mujeres son capaces de seducirlos.

Debido a la primera y segunda guerra mundial, las figuras femeninas tuvieron que involucrarse en las diversas áreas de la sociedad, siendo capaces de desempeñarse en ámbitos políticos, económicos, culturales y educativos, ocupando roles que en tiempos anteriores solo eran empleados por las figuras masculinas.

La vida privada de las féminas, también dio un giro, ya que su rol, ya no se limitaba a las labores de casa, sino que también eran capaces de generar ingresos económicos, permitiendo su empoderamiento, concepto que da un vuelco a las relaciones entre ambos sexos, ya que les permite a las mujeres desenvolverse en diversos sectores sociales, quedando atrás el dominio total de los hombres en las áreas públicas.

La perspectiva de género explica la violencia por medio del modelo patriarcal. Según Alencar y Rodríguez (2012) citado por Castro (2019), refiere que se enfatiza en los factores culturales y sociales, que marcan el comportamiento agresivo de la persona hacia su pareja, esto se debe a que el poder es promovida y aceptada por la estructura social. Por ende, la violencia se encarga de revelar la superioridad y el poder hacia su pareja. El modelo del patriarcado muestra a la mujer como un objeto que puede ser controlado donde el varón lleva el poder. Asimismo, cabe destacar que la definición de control, tiene correlación con el problema de violencia de pareja, debido a que existen hombres que violentan a sus parejas en privado y en ocasiones no reaccionan de manera agresiva en lugares públicos.

Otras de las teorías más importantes a destacar es la teoría biológica, que según Ramírez (2000) mencionado por Castro (2019) señala que las acciones violentas aparecen como un acto de supervivencia de las personas. El añade que, en la violencia de género, las agresiones se dan porque son parte de la organización biológica del ser humano, puesto que el la incorpora para defenderse de su entorno. Además, manifiesta que los partidarios de la misma, amparan la idea que las especies machos tienden a ser mucho más agresivos que las hembras, sin embargo, no consideran el constructo social.

Sin embargo, criticaron dicha teoría debido que no logran encontrar razones del porqué ciertas figuras masculinas, pese a su fuerza física no presentan conductas violentas.

Esta teoría relaciona la violencia con aspectos cerebrales y hormonales, específicamente con el lóbulo frontal y la testosterona. En una investigación realizada por Dabbs (1993) referido por el mismo autor, parten del supuesto de una unión entre la violencia y la testosterona, lo que conlleva a las personas tengan conductas agresivas, lo cual les impide mantener relaciones estables. Continuando con esta presunción, los investigadores afirman que los elevados índices de testosterona están involucrados con la decisión que toman ciertas personas de no contraer matrimonio, así como también señalan que pueden causar inseguridad nupcial. Plantean que las figuras masculinas con testosterona elevada presentan gran posibilidad de conducir sus conductas violentas hacia sus compañeras. Pese a esto, se concluye estas acciones agresivas producto de la testosterona también pueden ser favorables, ya que

permitirían que las personas tengan iniciativa para adquirir nuevos conocimientos y aventuras.

De suma importancia es mencionar la teoría generacional, que pretende entender porque existen casos donde las personas agreden a sus parejas y otras situaciones donde no lo hacen, estando ambos en los mismos contextos. Es por ello que Dutton y Golant (1997) citado por Castro (2019) que afirma que hay rasgos personales que atribuye a la aparición de factores de riesgo, en donde las personas desarrollan acciones violentas. Añaden además que repudio y el abuso del padre, así como un apego inseguro y las acciones machistas, aportan para que el sexo masculino violento a sus parejas.

El hecho de ser repudiado por su figura parental, generaría que el desarrolle una personalidad parecida al de la persona que lo maltrata. Por lo que los mismos autores mencionan nuevamente a Dutton y Golant (1997) quienes mediante sus trabajos demuestran que hombres violentos, en cierto momento de su vida han sido expuestos a acciones violentas, ya sea física o emocionalmente, esto provoca que ellos tengan complicaciones para entablar relaciones estables. Asimismo, agregan que la vergüenza y el rechazo que ellos sienten en etapas tempranas de su desarrollo, provocan que no logren establecer su identidad, siendo incapaces de controlar las emociones la ira, tristeza y la ansiedad.

Otro de los factores mencionados por ellos, hacen referencia a que la primera relación que ellos entablan, es con la madre, pero no existe el vínculo afectivo adecuado, pueden atribuir a la aparición de un tipo de personalidad violenta. Manifiestan que el proceso del desapego, les entrega las herramientas adecuadas para que logren su independencia.

Pero para continuar con el proceso de su desarrollo, sienten la necesidad de aproximarse a su figura materna para que le comparta lo que va descubriendo. Este proceso tiene como particularidad el afán del niño por entablar una relación cercana con el modelo parental que ama, sin embargo, siente miedo a ser rechazado. En el proceso de desarrollo, el niño se siente capaz de ser autónomo, pero reconocer que aún debe depender de su madre. La tolerancia a la separación se da gracias a la presencia o ausencia de la figura materna. Existen casos donde el niño no es capaz

de contenerse, así como tampoco de soportar la tensión y la ansiedad, debido a que no existió un vínculo adecuado con su madre.

Asimismo, debido a lo señalado anteriormente el auto nombra a Donald Dutton y Susan Golant (1997) que refieren que existían dificultades en la separación y personalización del niño, pues la figura de su madre no podía cumplir con sus requisitos.

Para ellos las figuras violentas frecuentemente dependen de las relaciones que establecen, conllevando a sentir altos índices de ansiedad cuando se dan situaciones de separación o excesiva cercanía, ya que ellos buscan es tener un control completo sobre sus compañeros, así lograr satisfacer las carencias infantiles.

Es por eso que ellos relacionan las conductas violentas con fallas en el proceso de apego y desapego de su figura materna. Como vemos, los sentimientos negativos que ellos desarrollan aparecen cuando sus necesidades no han sido satisfechas, y por medio de la agresión buscan atender dichas necesidades. Las dificultades que se dan en este proceso atribuyen a que no se sientan capaces de manejar su ansiedad, por lo que dependen de tener un control total sobre su pareja para aliviar la sensación de rechazo.

Estos investigadores reflejan que la violencia tiene base social, debido a que la cultura puede atribuir a la personalidad pese a que esta ya esté desarrollada. En otras palabras, la presencia de abusos o una interacción familiar disfuncional impiden que el niño logre encontrar su identidad, esto permite que el culpe a la sociedad por enseñarle a emplear la violencia para encontrar soluciones a las situaciones adversas.

Señalan que desde la etapa de la infancia la cultura que se les enseña, es de no expresar miedo, ni vacilación ante los conflictos. Así esta enseñanza que se les brinda justifica la ira para que ellos no expresen su temor.

Los trabajos realizados por Donald Dutton y Susan Golant (1997) concluyen que, si ha existido violencia en alguna etapa de desarrollo de la persona, existe una alta posibilidad que él o ella imiten las conductas violentas que han presenciado.

Dohmen (1996) aludido por Castro (2019) ante la afirmación expuesta, señala que no existen razones para las acciones agresivas, pese a que ellos han sido

víctimas de maltrato, existe un proceso evolutivo, en el que se desarrollan contextos diferentes.

Con este ambiente presentado, no se quiere confirmar que la mayor parte de los pobladores han sido víctimas de agresiones serán violentas más adelante. Dutton y Golant (1997) añaden que hay factores que permiten contrarrestar la violencia generacional. Uno de ellos es tener al lado una persona que se haga responsable de brindarle estabilidad emocional, y en la vida adulta estar dentro de entorno que lo impulse a buscar ayuda psicológica.

2.2.4. La Adulthood Temprana

Urbano y Yuni (2014) explican que los jóvenes ingresan al mundo de los adultos cuando deben elegir su carrera, buscar trabajo o entablar relaciones de pareja y además de adquirir responsabilidades legales y económicos. Este proceso conlleva a que ellos sientan angustia por los cambios a los que se someten.

Ellos consideran que las normas deben ser cumplidas porque ya están establecida en la sociedad, solo cuando logran entenderlas se ven comprometidos a cumplirlas, logrando establecer sus valores morales.

En la juventud se desarrolla la autonomía moral, ya sean valores personales y sociales. Ellos comienzan a pensar en el aquí y ahora, sin dejar de lado sus planes futuros. El pensamiento que empiezan a desarrollar es abstracto, llevando a cabo acciones prácticas que son afines con sus intereses. Además, existe un crecimiento en sus relaciones, apareciendo en ellos sentimientos de índole social y moral. Por lo que la afectividad por las personas de su círculo va aumentando, estableciendo relaciones sentimentales que son poco estables, así como también van desarrollando gustos personales en aspectos literarios, musicales y estéticos.

Una de las principales características de la etapa de la juventud es la capacidad de reflexión que los jóvenes van desarrollando, presentando por momentos periodos de moratoria, en donde se ven obligados a tomar decisiones según sus opciones. Cuando ellos logran realizar acciones adecuadas que les permitan realizar las metas que se proponen, es cuando logran ingresar a la etapa de la adultez.

El proceso de identidad de los muchachos, se ve influenciado por sus padres, quienes son los encargados de brindarles seguridad y de potenciar su yo, para que así logren desarrollar mecanismos defensivos útiles que les permitan desenvolver

adecuadamente en su entorno, enfrentando la angustia y la ansiedad que podría generar entrar a la etapa de la adultez.

En el área psicosocial, los jóvenes se ven envueltos en una discrepancia de dos aspectos de su vida: la intimidad y el aislamiento, al lograr establecer un sentimiento que una estos dos aspectos aparecen la necesidad de entablar vínculos íntimos con sus semejantes. Dicho vínculo se mantendrá firme si existe una alianza cooperativa y con gran afecto entre ambos.

Con respecto a las relaciones interpersonales, estas favorecen a las responsabilidades y funciones de las personas, beneficiando la satisfacción. Asimismo, permiten un adecuado desarrollo y fortalecimientos de hábitos sociales, ayuda a disminuir el estrés, brindan soporte emocional, etc. El apoyo social y las relaciones ayudan en la protección y adaptación de los adultos, beneficiando el aspecto físico o psicológico.

Por otro lado, existen diferencias en relación al género: los varones tienden a ver con mayor frecuencia a sus amistades y realizan actividades grupales. Las mujeres, se reúnen constantemente con sus amigos y se involucran emocionalmente con ellos.

Pérez y Navarro (1997) citado por Papalia (2012) manifestaron que los grupos de pares forman parte de la protección ante el estrés psicológico y físico. Asimismo, promueven sentimientos de afecto, pertenencia, entretenimiento y favorecen en el control de crisis y cambios.

La inteligencia emocional consiste en aprovechar las emociones de forma eficaz con el entorno. Esto quiere decir, que se necesita tener conciencia sobre la conducta que debe ser apropiada para determinar la situación social.

Salovey y Mayer (1990) referido por la misma, comentaron que la inteligencia emocional está relacionada a cuatro elementos: percibir, utilizar, entender y manejar las emociones de manera que permiten conseguir metas.

Papalia (2012) menciona las bases de las relaciones íntimas de Erickson, quien mencionaba que el desarrollo de estas relaciones es importante para la adultez temprana. El establecer relaciones estables y cercanas es crucial para la conducta humana; es decir, los adultos mantienen e incrementan su contacto por la sensibilidad a la aceptación y respeto.

Lambeth y Hallett, (2002) citados por Papalia (2012) refieren que para mantener relaciones sólidas se requiere empatía y habilidad para expresar de manera

efectiva las emociones; además, de la capacidad para resolver conflictos; el respeto y la responsabilidad en cumplir con los compromisos. Estas habilidades están centradas en los adultos tempranos para cuando toman la decisión de casarse, tener hijos o entablar relaciones íntimas. Existe dos expresiones de intimidad involucradas en la adultez temprana, las cuales son el amor y la amistad.

Feldman (2007) refiere que Erikson definió a la adultez temprana como la etapa de intimidad frente al aislamiento. Dicha etapa aborda el periodo después de la adolescencia hasta inicios de los treintas. Asimismo, enfatiza el desarrollo de relaciones cercanas e íntimas.

Erikson comentó que la intimidad presenta diversos aspectos. Uno de ellos es el grado de desinterés, que hace referencia al sacrificio de necesidades propias por las de otros. Como otro aspecto está la sexualidad, que es la experiencia del placer recíproco entre la pareja. Y finalmente, la devoción profunda que se debe por aspiración de complementar la identidad propia con la de la pareja. Asimismo, refiere que los que presentan complicaciones durante esta etapa con frecuencia son personas solitarias, aisladas y temerosas de las relaciones; esto puede ser debido a un problema anterior en su desarrollo de identidad. Los adultos tempranos que logran establecer relaciones íntimas con otras personas tanto a nivel físico, intelectual como emocional no presentan las crisis establecidas

La amistad en la adultez temprana está centrada en el trabajo y en los grupos de pares anteriormente establecidos. Las amistades normalmente presentan conflictos y esto en ocasiones puede generar un lazo más sólido.

Carbery y Buhrmester (1998) citado por Papalia (2012) refieren que los solteros dependen de sus amistades para compensar sus necesidades sociales a diferencia de los adultos casados o que ya son padres.

El mismo autor menciona a Helms, Crouter y McHale, (2003) que refieren que los adultos tempranos, gracias a sus amistades manifiestan sentimientos de bienestar. A diferencia de los hombres, las mujeres tienen amigos (as) más íntimas; comparten confidencias y actividades; tienden a hablar sobre problemas maritales y toman consejos de apoyo. Muchas personas incorporan a sus amistades en su familia, estos son considerados parientes ficticios o familia psicológica del adulto.

Feldman (2007) citado por la misma, refiere que gran parte de nuestras relaciones con las personas consiste en las amistades y es importante mantenerlas en la vida adulta; debido que está la necesidad de pertenencia básica conlleva a la persona a establecer y mantener relaciones con los demás.

Las personas entablan amistades debido a la cercanía; es decir, las amistades se forman con quienes se tiene contacto con frecuencia, ya que obtienen compañía y aprobación. Asimismo, la semejanza tiene un papel relevante en el proceso de amistades, debido a que las personas se identifican con quienes presentan actitudes y valores parecidos a los propios; además, se atraen por quienes son leales y afectuosos. Por ende, escogemos a nuestros amigos por sus cualidades personales; es decir, por personas que brindan soporte, sean sinceros y por su buen humor.

Según Feldman (2007) el enamoramiento se convierte en amor. Normalmente dos personas se relacionan por un periodo de tiempo; ambos buscan compañía entre sí y eso ayuda a entablar confianza y a abrirse emocionalmente revelando confidencias de sí mismos. Además, están dispuestos a compartir sentimientos tanto positivos como negativos; coinciden en metas para su relación y sienten bienestar al enlazarse al éxito de esa relación y finalmente actúan como pareja mas no como personas individuales.

Murstein (1987), citado por el autor, planteó otra perspectiva sobre la evolución de una relación mediante la teoría de estímulo-valor-rol (EVR). La primera etapa del estímulo, hace referencia a que las relaciones se basan en las características físicas; es decir, la apariencia de la persona. En la etapa del valor, la relación se determina debido a las similitudes de los valores y creencias. Por último, la etapa del rol, la relación se caracteriza por las acciones de las personas.

El amor según Sternberg (1986) citado por Papalia (2012) refiere que los tres mecanismos para expresar el amor son la intimidad, la pasión y el compromiso. La intimidad es el componente emocional que conduce al vínculo y la confianza. La pasión es el factor motivador, que se establece por el impulso interior que estimula el deseo sexual. Finalmente, el compromiso es un componente de la cognición, que consiste en amar o pasar mucho tiempo con la persona que amas.

La teoría triangular del amor de Sternberg hace referencia a la complejidad, la calidad dinámica y evolución del amor.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Violencia en el Noviazgo: Es una forma de someter o manipular a la pareja de manera psicológica, física o sexual, provocando daño o perjuicio sobre ella. (Rey Anacona 2009 citado por Sánchez García 2019)

Género: Diferencias formuladas por la sociedad con respecto a funciones, normas, comportamientos, valores y actividades, considerándolos adecuados para los varones y las mujeres. (Consuegra Anaya 2010).

Estudiantes de Medicina Humana: Tienen como objetivo de ayudar y servir a la sociedad y destacándose en ellos el sacrificio que implica cursar la profesión. (Perales, Sánchez, Mendoza, Huamaní 2014)

CAPITULO III
RESULTADOS

En la investigación se aplicó un instrumento el cual sirvió para evaluar la violencia entre novios, en los estudiantes del programa medicina humana.

La violencia entre novios de los estudiantes incluye las dimensiones de desapego, sexual, coerción, humillación, género, físico, instrumental, castigo emocional y violencia global, cuyos resultados cuantitativos y cualitativos se analizan y se interpretan en el siguiente capítulo, así como la correspondiente prueba de hipótesis que permitieron formular las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Tabla N°3 *Cuestionario de violencia entre novio (CUVINO) en la muestra de estudiantes del programa de medicina humana, según género de acuerdo con las dimensiones y a la escala global*

		varón		Mujer	
		f	%	f	%
Desapego	No presenta	0	0,0%	0	0,0%
	Leve	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	21	36,2%	54	62,1%
	Severo	37	63,8%	33	37,9%
Sexual	No presenta	0	0,0%	0	0,0%
	Leve	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	42	72,4%	65	74,7%
	Severo	16	27,6%	22	25,3%
Coerción	No presenta	0	0,0%	0	0,0%
	Leve	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	35	60,3%	55	63,2%
	Severo	23	39,7%	32	36,8%

Humillación	No presenta	0	0,0%	0	0,0%
	Leve	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	15	25,9%	28	32,2%
	Severo	43	74,1%	59	67,8%
Género	No presenta	0	0,0%	0	0,0%
	Leve	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	43	74,1%	85	97,7%
	Severo	15	25,9%	2	2,3%
Físico	No presenta	35	60,3%	52	59,8%
	Leve	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	22	37,9%	21	24,1%
	Severo	1	1,7%	14	16,1%
Instrumental	No presenta	39	67,2%	79	90,8%
	Leve	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	19	32,8%	6	6,9%
	Severo	0	0,0%	2	2,3%
Castigo emocional	No presenta	0	0,0%	0	0,0%
	Leve	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	37	63,8%	67	77,0%

	Severo	21	36,2%	20	23,0%
Violencia global	No presenta	0	0,0%	0	0,0%
	Leve	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	11	19,0%	30	34,5%
	Severo	47	81,0%	57	65,5%
	Total	58	100,0%	87	100,0%

Nota: La tabla muestra el nivel de violencia entre novios, según dimensiones y el nivel de violencia global, en estudiante varones y mujeres del programa de medicina humana.

Objetivos específicos: En la tabla 5, se observa los niveles del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) según las dimensiones de la prueba; donde, en el factor desapego, se obtuvo un nivel severo (63,8%) en varones y un nivel moderado (62,1%) en mujeres. En la dimensión sexual, los hombres obtuvieron un nivel moderado (72,4%) y las mujeres un nivel moderado (74,7%). En cuanto a la dimensión coerción, los hombres obtuvieron un nivel moderado (60,35), y las mujeres un nivel moderado (63,2%). En la dimensión humillación, los hombres consiguieron un nivel severo (74,1%), y las mujeres un nivel de severo (67,8%). Para la dimensión género, se obtuvo un nivel moderado (74,1%) en los hombres, y un nivel moderado (97,7%) en las mujeres. En la dimensión física, los hombres lograron alcanzar un nivel de no presenta (60,3%) y las mujeres obtuvieron un nivel de no presenta (59,8%). En la dimensión instrumental, los hombres obtuvieron un nivel de no presenta (67,2%), y las mujeres un nivel de no presenta (90,8%). Por último, en castigo emocional, los hombres alcanzaron un nivel de moderado (63,8%), y las mujeres obtuvieron un nivel de moderado (77,0%).

Finalmente, al analizar el nivel de violencia global, se evidencia que los varones se ubican en una categoría de severo (81,0%) y las mujeres en una categoría de severo (65,5%).

Tabla 4

Análisis diferencial del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO), entre estudiantes varones y mujeres del programa de medicina humana, por medio de la prueba U de Mann-withney

Prueba violencia	Estadístico U de Mann Withney ^a			Decisión
	U de Mann Withney	Sig. Asint. Bilateral (Varones - Mujeres)		
Violencia global	2131,500	,043		Se acepta la hipótesis

a. Variable de agrupación: Grupos de estudiantes según el género

Nota: La tabla muestra la diferencia de la violencia entre novios en los estudiantes de medicina varones y mujeres.

De acuerdo a la lectura en la tabla 4, al haber sometido los datos generales a diferencias de medias en la prueba de U de Mann-Whitney entre los estudiantes del programa de medicina humana, según el género, se obtuvo que: Entre los alumnos varones y mujeres, se halla un P valor de 0,043 ($P \leq 0,05$) que, con un nivel de significancia del 0,05% = 95% resulta significativo, por lo tanto, existen diferencias según el género.

3.2. Análisis de las hipótesis específicas H1-H8:

Tabla N°5 Análisis diferencial dimensional del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) entre los alumnos del programa de medicina humana, respecto al género, según la prueba U de Mann-withney

Dimensiones (prueba de violencia...)	Estadístico U de Mann Withney ^a		
	U de Mann Withney	Sig. Asint. Bilateral (Ingresantes - Intermedios)	Decisión
Desapego	1870,500	0.002	Se acepta la hipótesis
Sexual	2465,000	0.759	No se acepta la hipótesis
Coerción	2450,500	0.728	No se acepta la hipótesis
Humillación	2363,500	0.416	No se acepta la hipótesis
Género	1928,500	0.000	Se acepta la hipótesis
Físico	2365,000	0.464	No se acepta la hipótesis
Instrumental	1947,500	0.001	Se acepta la hipótesis
Castigo emocional	2189,500	0.084	No se acepta la hipótesis

a. Variable de agrupación: Grupos de estudiantes hombres y mujeres del programa de medicina humana.

De acuerdo a la lectura en la tabla 5, al haber sometido los datos de diferencias de medias en la prueba de U de Mann-Whitney entre los alumnos varones y mujeres se obtuvo que: en la dimensión desapego (H1), se halla un valor P de 0,002 ($P \leq 0,05$) que,

con un nivel de significancia del 0,05%, resulta significativo, por lo tanto, existen diferencias entre ambos grupos. En la dimensión sexual (H2) se halla un valor P de 0,759 ($P \leq 0,05$) que con un nivel de significancia del 95% no resulta significativo, por tanto, no existen diferencias entre ambos grupos. En la dimensión coerción (H3) se halla un valor P de 0,728 ($P \leq 0,05$) que con un nivel de significancia del 95% no resulta significativo, por ende, no existen diferencias según el género. En la dimensión humillación (H4) se halla un valor P de 0,416 ($P \leq 0,05$) que con un nivel de significancia del 95% no resulta significativo, por ende, no existen diferencias entre ambos grupos. En la dimensión género (H5), se halla un P valor de 0,000 ($P \leq 0,05$) que, con un nivel de significancia del 0,05%, resulta significativo, por lo tanto, existen diferencias entre ambos grupos. En la dimensión físico (H6) se halla un valor P de 0,464 ($P \leq 0,05$) que con un nivel de significancia del 95% no resulta significativo, por ende, no existen diferencias según género. En la dimensión instrumental (H7), se halla un P valor de 0,001 ($P \leq 0,05$) que, con un nivel de significancia del 0,05%, resulta significativo, por lo tanto, existen diferencias entre ambos grupos. Por último, en la dimensión castigo emocional (H8), se halla un valor P de 0,084 ($P \leq 0,05$) que con un nivel de significancia del 0,05%, no resulta significativo, por lo tanto, no existen diferencias entre los grupos.

CAPITULO IV
ANALISIS DE RESULTADOS

El propósito de la investigación fue determinar si existen o no diferencias significativas en la percepción de haber sufrido violencia en parejas de estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Privada de Trujillo, según género, 2020.

En un lazo de pareja, la violencia hace hincapié a la exigencia de controlar a un individuo de modo físico como golpes, empujones; de manera sexual como tocamientos no deseados o forzarla a realizar actos sexuales; de forma psicológica como separarlo de su grupo de pares, ultrajar o imponer con el fin de perjudicar a otros sujetos.

Sánchez (2019) refiere que la violencia es el empleo de fuerza que somete a otra persona a estar bajo el control y poder de su victimario. Además, Barnechea (2020) establece que las relaciones de parejas violentas tienen efectos importantes en la salud, además de afectar negativamente en las diferentes áreas de la vida de las personas involucradas, siendo este tipo de relación un elemento que indica peligro con efectos adversos poco visibles.

Ante lo expuesto, se analizaron los resultados de la hipótesis general donde se reflejó el valor P de 0,043, mostrando diferencias significativas en la percepción de haber sufrido violencia en parejas. Esto se contrasta con el estudio que realizó Barreda (2019) donde concluyó que ambos géneros sufren violencia, ya que se ejecuta de manera recíproca; y que tanto la violencia verbal y física en la mayoría de situaciones están relacionadas a otros tipos de violencia en las relaciones de pareja.

En cuanto al factor de violencia por coerción, los estudiantes se encuentran en un nivel moderado; es decir, en ocasiones han sufrido de amenazas y manipulaciones que ponen en duda el amor de su pareja mediante trampas para conocer si existe engaño en la relación. Este resultado obtenido difiere con el estudio de López (2021), ya que según lo que refiere existe un nivel bajo de violencia por coerción tanto en hombres como mujeres.

Con respecto al factor de violencia sexual, los estudiantes se encuentran en un nivel moderado, lo que significa que han sufrido de acciones repetitivas de índole sexual, que causan daño a la intimidad de los individuos, por ejemplo, el ser obligada/o a realizar algunos actos o soportar tocamientos sexuales sin consentimiento. Esto se opone a los resultados obtenidos por La Organización Mundial de la Salud (2021) que indicó que las mujeres presentan mayores casos de violencia tanto física como sexual por parte de su pareja.

El factor de violencia de género se encuentra en un nivel moderado, sin embargo, existe una diferencia de mayor proporción por parte del sexo femenino; siendo víctimas de burlas y sentimientos

de superioridad frente a la pareja. Esto se refleja por medio del modelo patriarcal que según Castro (2019), refiere que se enfatiza en los factores culturales y sociales, que marcan el comportamiento agresivo de la persona hacia su pareja, esto se debe a que el poder es promovida y aceptada por la estructura social. Asimismo, el modelo del patriarcado muestra a la mujer como un objeto que puede ser controlado donde el varón lleva el poder. Además, cabe destacar que la definición de control, tiene correlación con el problema de violencia de pareja, debido a que existen hombres que violentan a sus parejas en privado y en ocasiones no reaccionan de manera agresiva en lugares públicos.

Con respecto a la violencia instrumental, los estudiantes no perciben este tipo de maltrato que va relacionado al uso de los métodos para hacer daño, como robos, retención de objetos apreciados, lanzamientos de cosas e insultos. Esto contrasta con la investigación de Acevedo y Aucay (2019), donde mencionaron que el 23,3% de estudiantes de ambos sexos son víctima de violencia instrumental; concluyendo que durante la fase de enamoramiento los jóvenes padecen en mayor porcentaje de violencia en sus relaciones, empleando conductas coercitivas, humillación, desapego, además de violencia física como puñetes o empujar.

En cuanto a violencia física los estudiantes no han sufrido maltrato relacionado a este factor, sin embargo, se evidencia que los varones tienen un mayor porcentaje de haber sido víctima de golpes, empujones, heridas y daños a objetos de valor sentimental para la víctima. Dichos resultados se oponen al estudio realizado por Bonilla & Rivas (2020), en Colombia, donde mostraron que el 60% de las personas evidenciaron agresiones físicas y psicológicas, en la donde la mayor parte eran mujeres maltratadas.

En el factor de violencia por desapego, los resultados indican que los varones se encuentran en el nivel de severo, mientras que las mujeres se ubican en el nivel de moderado; donde se evidencia que los estudiantes sufren de actitudes de desdén y desatención por parte de su pareja. Estos resultados se oponen al estudio realizado por Quito (2020) que indica que existe violencia de forma bidireccional, es decir que ambos géneros están propensos a sufrir violencia; sin embargo, destacó que el tipo de violencia que mayor prevalencia tiene es de desapego. Asimismo, contrasta con la existencia de relación entre la violencia y la ansiedad, la expresión emocional, la modificación del plan, el miedo a la soledad, la expresión marginal y la búsqueda de atención por la dependencia emocional.

Por otra parte, en el factor de violencia por humillación, ambos grupos se encuentran en el nivel severo, indicando que han sufrido de conductas que atacan la autoestima y el orgullo personal de la víctima como apatía y falta de apoyo. Esto se opone al estudio realizado por Cornejo y Núñez

(2019), donde concluye que el tipo de violencia que predomina en los varones es por humillación, desapego y coerción, manifestando que afectan su autoestima, incluyendo la indiferencia e intimidación.

Finalmente, en el factor de violencia por castigo emocional, ambos géneros se ubican en el nivel de moderado, donde el enfado fingido del agresor genera daño a la persona; esto se desarrolla por la manipulación emocional hacia la víctima por parte del maltratador, provocando un bajo impacto social y que la víctima no recurra a solicitar ayuda de manera inmediata. Esto se puede manifestar de muchas formas en las actitudes del agresor; por ejemplo, la hostilidad, reproches, insultos, amenazas o cambios de humor repentinos; control sobre su víctima; ridiculizando de forma pública o privada; y desvalorizando a su pareja. Dichos resultados se oponen a la investigación de Pérez Ruiz (2020) ya que observo que existe diferencias en este tipo de violencia, ya que quien ejerce a mayor porcentaje es el género femenino.

Luego de haber realizado la investigación, podemos afirmar que la detección temprana de violencia en las parejas de estudiantes permitiría desarrollar programas de promoción y prevención en contra de la violencia, con el objetivo de disminuir el número de víctimas de violencia en las relaciones. Además de lograr un impacto en la población, con el propósito de general una mirada crítica, para que sean capaces de parar toda clase de violencia, permitiéndoles identificar las situaciones de riesgo a las que están expuestas.

La investigación realizada, como todo trabajo científico presentó limitación, una de ellas es que, debido a la coyuntura actual por pandemia, el acceso a la población objetivo fue difícil, ya que la nueva metodología virtual no permite llegar a ellos. Por otro lado, la veracidad de las respuestas de la prueba es otra limitante, ya que no existió una supervisión presencial para verificar la honestidad en las respuestas que brindaron los participantes de la investigación.

Para finalizar con esta investigación, señalamos que los resultados que se obtuvieron están sustentados en datos teóricos y prácticos, además de estar basada en la experiencia personal de los participantes.

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. Si existen diferencias significativas en la percepción de haber sufrido violencia en parejas de estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Privada de Trujillo, según género, 2020 con un nivel de confiabilidad al 95% ($P \leq 0.05$).
2. El nivel de percepción de violencia durante el noviazgo en las mujeres estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Trujillo es severo (65,5%)
3. El nivel de la percepción de violencia en parejas en los hombres estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Trujillo, es severo (81,0%)
4. Existen diferencias significativas en la percepción de violencia en el noviazgo entre estudiantes de medicina humana varones y mujeres ($U=2131,500$) al obtener un valor P de 0,043.
5. No existe diferencias significativas en la percepción del factor de violencia por coerción, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana según la prueba U de Mann-withney ($U=2450,500$) al obtener un valor P de = 0,728
6. No existen diferencias en la percepción del factor de violencia sexual, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana según la prueba U de Mann-withney ($U=2465,000$) al obtener un valor P de = 0.759.
7. Si existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia de género, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana según la prueba U de Mann-withney ($U=1928,500$) al obtener un valor P de = 0.000.
8. Si existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia instrumental, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana según la prueba U de Mann-withney ($U=1947,500$) al obtener un valor P de = 0.001.
9. No existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia física, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana según la prueba U de Mann-withney ($U=2365,000$) al obtener un valor P de = 0.464.
10. Si existen diferencias en la percepción del factor de violencia por desapego, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana según la prueba U de Mann-withney ($U=1870,500$) al obtener un valor P de = 0.002.

11. No existen diferencias significativas en la percepción del factor de violencia por humillación, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana según la prueba U de Mann-withney ($U=2363,500$) al obtener un valor P de = 0.416.
12. No existen diferencias en la percepción del factor de violencia por castigo emocional, entre varones y mujeres estudiantes de medicina humana según la prueba U de Mann-withney ($U=2189,500$) al obtener un valor P de = 0.084.

5.2. Recomendaciones

1. Ante los resultados en nuestro estudio vemos por conveniente realizar más investigaciones sobre la violencia, para profundizar y analizar dicha problemática en los jóvenes universitarios extendiendo el conocimiento e información en diferentes poblaciones.
2. Establecer intervenciones psicológicas para las víctimas de violencia, donde predomine la terapia cognitivo conductual, ya que emplea métodos relevantes para el desarrollo de una autoestima elevada, fortalecimiento de habilidades sociales, capacidad para la toma de decisiones, solución de problemas, técnicas cognitivas para salir del ciclo de la violencia.
3. Establecer un vínculo de confianza entre docentes y estudiantes, promoviendo recursos psicólogos, mediante como talleres y/o charlas en las diversas universidades e instituciones que ayuden a concientizar a los jóvenes sobre la violencia y sus consecuencias.
4. Establecer talleres de control de las emociones y el control de los impulsos dirigido a las estudiantes de la facultad de medicina humana, ya que según los resultados los hombres se encontraban en mayor porcentaje siendo víctimas de violencia.
5. Finalmente, recomendamos que futuros estudios que desarrollen este tema, sea ampliado a las diversas carreras universitarias, para obtener más información sobre la población estudiantil en general, conocer qué tipo de violencia afecta en mayor proporción a los jóvenes y así tomar medidas necesarias.

CAPITULO VI
REFERENCIAS Y ANEXOS

5.1. REFERENCIAS

- Acevedo Bermeo, M. J., & Aucay Malo, N. G. (2019). *Violencia de género durante el enamoramiento en estudiantes de la Carrera de Enfermería. Cuenca, 2019*. Título Universitario, UNIVERSIDAD DE CUENCA.
- Aguilera Jiménez, A., Barba Priego, M., Fuentes Gutiérrez, M., López Molina, E., & Villacreces Flores, N. M. (2015). Violencia de la mujer hacia el hombre, ¿mito o. *REIDOCREA*, 4(2), 14-17. Obtenido de <https://www.ugr.es/~reidocrea/ReiDoCrea-Vol.4-Art.2-Aguilera-Barba-Fuentes-Lopez-Villacreces-Garcia.pdf>
- Alda, F. (2003). Los derechos humanos desde una perspectiva de género y las políticas públicas. . *Otras Miradas*, 3(1), 15-26. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/183/18330102.pdf?fbclid=IwAR3UmN0VdgN5O_HPyh15TQfLv5vi1OYBv_ph1zcVN__v3V7S6oqF9VFE7IQ
- Alegría Del Ángel, M. (2016). *Violencia en el noviazgo: prevalencia y perfil psicosocial víctima-victimario en universitarios*. Tesis para Doctorado, UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Obtenido de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/47020/AlegriaDelangelManoella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvarado Barrantes, R. M. (2018). *Violencia de pareja y dependencia emocional, en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018*. Tesis para Título, Universidad César Vallejo, Trujillo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25280/Alvarado_BRM.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Alvarez, & Viterry. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo*. Trujillo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83351/%c3%81lvarez_PS
- Barnechea Gonzalez, A. (2020). *Violencia en el noviazgo en adultos jóvenes de una universidad privada de Lima Metropolitana*. Universidad Católica del Perú, Lima.
- Barreda Espinoza, M. L. (2019). *Factores socio culturales asociados a la violencia en las asociadas a la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes del Instituto Superior Tecnológico privado Futuro del Sur – El Carmen, del distrito de Majes. Arequipa 2018*. Tesis de maestría, Universidad Católica de Santa María. Obtenido de <https://1library.co/document/zgwx122y-factores-culturales-relaciones-estudiantes-instituto-superior-tecnologico-arequipa.html>

- Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 261- 286. Obtenido de <https://bit.ly/2JJVC6O>
- Barrientos Pita, J. (2017). *Autoestima y agresividad en estudiantes de 3ero y 4to de secundaria de Instituciones educativas nacionales del distrito de Ventanilla, 2017*. Tesis para Titulo, Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11242/Barrientos_PJL.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Becerra Flores, S., Flores Vásquez, M., & Vásquez Vega, J. (2009). Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima. *Psicogente*, 12(21), 38- 54. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552353004.pdf?fbclid=IwAR0IA61RMDzhUODIEwgISWcTnmCvI6PGcsfJWU9IzAFNTcAN5ESqUySqWMA>
- Bejarano Cajachagua, C. M. (2014). *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes*. Tesis de Titulación, Universidad Peruana Unión, Lima. Obtenido de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/587/Cesia_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1
- Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Scielo*, 13(1). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862019000100089
- Castro Leandro, M. (2019). *PERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE PAREJA EN LOS ESTUDIANTES DEL V CICLO DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, HUACHO*. tesis de Título, UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, Huacho. Obtenido de <http://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3477/Milena%20Vaneza%20Castro%20Leandro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chipana Huallpa, R., & Coaquira Mamani, B. (2015). *Violencia de Género asociado con el nivel de autoestima en mujeres asistentes al puesto de salud los choferes setiembre- noviembre*. Tesis para Titulo, Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", Juliaca. Obtenido de <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/171/DNI%20N%C2%BA%2044649786%20DNI%20N%C2%BA%2045666936.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Consuegra Anaya, N. (2010). *Diccionario de Psicología*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cornejo Torreblanca, P., & Nuñez Pacco, K. (2019). *VARONES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR SU PAREJA CUARTO Y QUINTO AÑO DE LA ESCUELA EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO AÑO DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA*. Titulo Profesional, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Arequipa. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9399/PScotops.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Costa Conde, M. S. (2018). *Violencia en relaciones de noviazgo entre adolescentes según sexo en universidades privadas de Trujillo*. Tesis de Título, Universidad César Vallejo, Trujillo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24403/costa_cm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cuervo Moreno, J. L., Granados Baquero, M., & Jiménez Espitia, K. (2016). *Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en mujeres estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia*. Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12291/1/2016_violencia_pareja_teoría.pdf
- De La Cruz Villanueva, R. D. (2021). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de psicología de una universidad privada de Trujillo, 2021*. Tesis de licenciatura, Trujillo. Obtenido de https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/9075/REP_ROY.DE.LA.CRUZ_DEPENDENCIA.EMOCIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Echeburúa, E. &. (1998). *Manual de Violencia Familiar*. Madrid: S. A.
- Echeburúa, E. (2014). *Violencia y Trastornos Mentales, una relación compleja*. Madrid: Piramide.
- Espinoza Delgado, A. &. (2008). *Percepciones Sociales acerca de los hombres víctimas de violencia por parte de su pareja*. Tesis para Licenciatura, Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", Costa Rica.
- Fledman, R. (2007). *Desarrollo psicológico* (cuarta ed.). Mexico: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de file:///C:/Users/jgavi/Downloads/Desarrollo%20psicol%C3%B3gico.pdf
- Flores Bravo, G. E. (2016). *Efectos de la violencia intrafamiliar en el hombre cuando la agresora es una mujer*. Tesis de Titulación, Universidad San Francisco de Quito USFQ, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6119/1/128764.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas y Secretaría Nacional de la Juventud. (2015). *Informe Nacional de las Juventudes en el Perú*. Obtenido de <http://onu.org.pe/wp-content/uploads/2016/03/Informe-Juventudes-Peru-2015.pdf>
- Gómez Arrestegui, J. (2017). *Violencia familiar y relación con autoestima y rendimiento académico en estudiantes de secundaria*. Tesis da Maestria, Universidad San Pedro, Sullana. Obtenido de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6338/Tesis_59335.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Guadalupe Lachi, G., & Segovia Madrid, J. (2020). *Violencia de género en las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. Latacunga, 2020*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7255>
- Guerrero Díaz, E. (2021). *Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de Lima Norte, 2020*. Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62829/Guerrero_DES-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (sexta ed.). México: Mc Graw Hill Education.
- Horna Holgado, D. (2020). *Violencia de pareja en universitarios de Lima Norte – 2020*. Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25098/Horna%20Holgado%2c%20Daniel%20Antonio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 – 2020*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf
- Llerena Companioni, O. (2015). El Proceso de Formación Profesional desde un punto de vista Complejo e Histórico-cultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1-23. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00567.pdf>
- Llorens Aguado, A. (2014). *Cultura, familia y violencia de género: la perpetuación de la violencia contra la mujer*. Tesis de Maestría, Universitat Jaume. Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107358/TFM_Llorens_Aguado_antonio.pdf?sequence=1
- Lopez Tello, S. (2021). *Violencia de pareja en adultos del asentamiento humano Esperanza Alta, Chimbote, 2021*. Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64476/Lopez_TSG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Macassi León, I. (2005). *La violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú*. Lima: Flora Tristán.
- Martos Delgado, A. (2015). *Proyecto de Investigación sobre Violencia de Género en Adolescentes*. Tesis Posgrado, Universidad de Jaén, España. Obtenido de <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/1698/1/TFG-Martos%20Delgado%2C%20Auxiliadora.pdf>

- Meléndez López, L. (2016). Hablemos de embarazos forzados y violencia sexual. *Derecho & Sociedad*, 47(243- 257). Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechosociedad/article/view/18888/19106>
- Mendoza Checa, C. (2020). *Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo*. Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63082/Mendoza_CCMDP-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Informe Estadístico*. Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). Cifras de violencia (durante el aislamiento). *Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora*. Obtenido de <https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2020/10/Cartilla-Estadistica-AURORA-16-de-marzo-al-30-de-setiembre-2020.pdf>
- Mondragón Lazo, V. (2017). Teoría del Poder y Violencia de Género. *Senado de la República*, 7(31). Obtenido de file:///C:/Users/jgavi/Downloads/TEORIA%20DEL%20PODER.pdf
- Montalvo Caballero, R. L. (2018). *Violencia en las relaciones de noviazgo y dependencia emocional en estudiantes de una universidad del distrito de Trujillo*. Tesis de Título, Universidad César Vallejo, Trujillo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24441/montalvo_cr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Navarro Góngora, J. (2015). *Violencia en las Relaciones Íntimas: una Perspectiva Clínica*. Barcelona: Herder.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y Abordar la violencia contra la Mujer*. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf?fbclid=IwAR1EZQ0Af-8S60NwPDRD5CSQgNSmOd68rUq1DrraQbdwF3hACc-VF5Ds06w
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,el%20agresor%20es%20la%20pareja>
- Papalia, D. (2012). *Desarrollo Humano*. Mexico: Mc Graw Hill Education.

- Peña Machuca, C., Vilchez Carrera, L., Acho Medina, R., Loredo Romero, R., Ortiz Díaz, K., & Salazar Barturen, M. (2017). *VIOLENCIA CONTRA LA MUJER en el distrito de Santiago de Surco*. Universidad de Ricardo Palma, Lima. Obtenido de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1080/Violencia%20contra%20la%20mujer%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Perales, A., Sánchez, E., Mendoza, A., & Huamaní, C. (2014). Vocación médica en estudiantes de medicina de una universidad peruana. *Scielo*, 75(1). Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832014000100007
- Pereira Andolfatto, V. (2017). *Violencia en el Noviazgo*. Tesis para Grado en Psicología, Universidad de la República. Obtenido de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_pereira.pdf
- Pérez Pérez, N., & Navarro Soria, I. (2011). *Psicología del Desarrollo Humano del niño a la vejez*. España: Editorial Club Universitario.
- Perez Ruiz, N. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Archivoc Venezolanos de Farmacología y Terapeutica*, 4(39), 526-532. Obtenido de <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/6721>
- Quito, P. (2020). *Prevalencia de factores de violencia y victimización en las relaciones de pareja en estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Azuay, Ecuador.
- Ramos, Y. (2021). Percepción de violencia en el noviazgo: un acercamiento a su análisis en estudiantes de medicina. *Medisur*, 1(19), 63-70. Obtenido de <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4772>
- Reyes Chinarro, C. (2017). *RELACION DE VIOLENCIA FAMILIAR Y NIVEL DE AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DEL TERCER CICLO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA*. Tesis para Maestría, Universidad Anatomía de Ica. Obtenido de <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/134/1/CARLA%20REYES%20CHINARRO-VIOLENCIA%20FAMILIAR%20Y%20NIVEL%20DE%20AUTOESTIMA.pdf>
- Romero, I. (2010). Intervención en Violencia de Género. Consideraciones en Torno al Tratamiento. *Psychosocial Intervention*, 19(2). Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000200010&fbclid=IwAR3ysCDdmXcFYq4RtWZvSSyC4CEVBBlw4KoEMOleTgPaAourr9M9x28ETDY
- Romero-Lozada Lauezzari, A. M. (Julio de 2016). *Violencia Basada en Genero, Marco conceptual para las politicas publicas y accion de estado*. Obtenido de

<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

- Ruiz Pérez, I., Blanco Prieto, P., & Vives Cases, C. (2003). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18(5). Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003
- Sánchez García, V. E. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios de la ciudad de Trujillo*. Tesis para Título, Universidad César Vallejo, Trujillo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30348/sanchez_gv.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sanchez, V. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios de la Ciudad de Trujillo*. . Tesis para Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30348/sanchez_gv.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sandoval Mora, S. (2012). *La adultez temprana* (cuarta ed.). Mexico: Printed. Obtenido de http://dgep.uas.edu.mx/archivos/libros_2018_U1/psicologia_del_desarrollo_humano_II_U2.pdf
- Tarrillo Tamay, K. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios del distrito de Chota – Cajamarca*. Trsis de Título, Universidad César Vallejo, Trujillo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30409/tarrillo_tk.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres San Miguel, L., & Antón Fernández, E. (2010). *Lo que debe saber sobre Violencia de Género*. España: Rubín, S.L.
- Urbano, C., & Yuni, J. (2014). *Psicología del Desarrollo, enfoques y perspectivas del curso vital* (1 edición ed.). Argentina: Editorial Brujas. Obtenido de <https://saberepsi.files.wordpress.com/2016/09/urbano-y-yuni-psicologc3ada-del-desarrollo.pdf>
- Villena Velásquez, E. (2016). *Propiedades Psicométricas del Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo entre Adolescentes Estudiantes de la Provincia de Pacasmayo*. Tesis para Titulo, Universidad César Vallejo, Trujillo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/245/villena_ve.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zamora-Damián, G., Alvidrez, S., & Aizpitarte, A. y.-S. (2018). Prevalencia de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9(1),

30 – 53. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rpcc/v9n1/2007-1833-rpcc-9-01-30.pdf>

6.2. ANEXOS

Consentimiento Informado

Participación en el estudio nombrado: “Percepción de violencia en parejas de estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Trujillo, según el género.”

Yo _____ con el documento de identidad _____ certifico que he sido conocedor(a) de manera clara sobre el propósito de la prueba. Asimismo, actúo de forma consciente y voluntaria, contribuyendo en la participación de dicho estudio. Conociendo que puedo dar por concluida u oponerme a la resolución cuando considere conveniente, sin dar alguna justificación.

Considerando que se respetará la confiabilidad e intimidad de la información por mi evaluadora, recibida esta información ACEPTO VOLUNTARIAMENTE participar del estudio en mención.

Trujillo, de De 2020.

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO)

Institución Educativa: _____ Género: M __ F __ Edad: _____

A continuación, se le presenta un conjunto de frases, para ello debe marcar una de las cinco casillas de la columna (nunca, rara vez, a veces, con frecuencia), para responder adecuadamente debe recordar una relación donde haya sostenido problemas violentos con su pareja.

- Nunca: esto no ha pasado en nuestra relación.
- Rara vez: únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones
- A veces: Ha ocurrido entre 3 o 5 veces
- Con frecuencia: Se ha dado en 6 o más ocasiones

En esa relación, tu pareja	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1. Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fie				
2. Te sientes obligada/o a mantener sexo				
3. Se burla acerca de las mujeres u hombres en general				
4. Te ha robado				
5. Te ha golpeado				
6. Es cumplidor/a con el estudio,				

pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo				
7. Te humilla en público				
8. Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse				
9. Te habla sobre relaciones que imagina que tienes				
10. Insiste en tocamiento que no te son agradables y que tu no quieres				
11. Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres o mujeres con este principio				
12. Te quita las llaves del coche o tu dinero				

<p>13.Te ha abofeteado, empujado o zarandeado</p>				
<p>14.No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que sucede entre ambos</p>				
<p>15.Te critica, subestima tu forma de ser o humilla tu amor propio</p>				
<p>16.Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte</p>				
<p>17.Amenaza con suicidarse o hacerte daño si lo/a dejas</p>				
<p>18.Te ha tratado como un objeto sexual</p>				
<p>19.Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u</p>				

hombres como grupo				
20.Ha lanzado objetos contundentes contra ti				
21.Te ha herido con algún objeto				
22.Impone reglas sobre la relajación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su convivencia exclusiva				
23.Ridiculiza tu forma de expresarte				
24.Amenaza con abandonarte				
25.Te ha retenido para que no te vayas				
26.Te sientes forzada/o a realizar determinados actos sexuales				
27.Ha bromeado o desprestigiado tu condición de hombre o mujer				

28.Te ha hecho endeudar				
29.Estropea objetos muy queridos por ti				
30.Ha ignorado tus sentimientos				
31.Te critica, insulta o grita				
32.Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones como manera de demostrar su enfado				
33.Te manipula con mentiras				
34.No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo				
35.Sientes que critica injustamente tu sexualidad				
36.Te insulta en presencia de amigos o familiares				

37. Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas				
38. Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estas estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas)				
39. Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres				
40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social				
41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes				
42. Sientes que no puedes discutir con el /ella,				

<p>porque esta casi siempre enfadado/a contigo</p>				
---	--	--	--	--

Ya has terminado la encuesta.

Recuerda, no debes poner ningún dato identificativo para mantener el anonimato.

¡Muchas gracias por participar!

Sección 1 de 3

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO)

Participación en el estudio nombrado: "Percepción de violencia en parejas de estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Trujillo, según el género." Certifico que he sido conocedor(a) de manera clara sobre el propósito de la prueba. Asimismo, actúo de forma consciente y voluntaria, contribuyendo en la participación de dicho estudio. Conociendo que puedo dar por concluida u oponerme a la resolución cuando considere conveniente, sin dar alguna justificación. Considerando que se respetará la confiabilidad e intimidad de la información por mi evaluadora, recibida esta información ACEPTO VOLUNTARIAMENTE participar del estudio en mención.

DATOS



Descripción (opcional)

Género *

M

F

Edad *

Texto de respuesta corta

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO)



A continuación, se le presentará un conjunto de frases, para ello debe marcar una de las cinco casillas de la columna (nunca, rara vez, a veces, con frecuencia). Para responder adecuadamente debe recordar una relación donde haya sostenido problemas violentos con su pareja.- Nunca: esto no ha pasado en nuestra relación.- Rara vez: únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones- A veces: Ha ocurrido entre 3 o 5 veces- Con frecuencia: Se ha dado en 6 o más ocasiones

En tu relación, tu pareja *

	nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
Pone a prueba tu a...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te sientes obligada...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se burla acerca de l...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te ha robado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te ha golpeado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es cumplidor/a con...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te humilla en públi...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te niega sexo o afe...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te habla sobre rela...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Insiste en tocami...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Piensa que los del ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te quita las llaves ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te ha abofeteado, ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

No reconoce su res...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te critica, subestim...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te niega apoyo, afe...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Amenaza con suici...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te ha tratado como...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ha ridiculizado o in...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ha lanzado objetos...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te ha herido con al...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impone reglas sobr...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ridiculiza tu forma ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Amenaza con aban...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Te ha retenido para...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te sientes forzada/...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ha bromeado o des...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te ha hecho endeu...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estropea objetos m...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ha ignorado tus se...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te critica, insulta o ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Deja de hablarte o ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te manipula con m...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No ha tenido en cu...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sientes que critica i...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

No ha tenido en cu...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sientes que critica i...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te insulta en prese...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ha rehusado ayuda...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Invade tu espacio (...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te fuerza a desnud...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ha ridiculizado o in...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Te ridiculiza o insul...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sientes que no pue...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Protocolo de respuestas

FACTOR	Nº ÍTEMS	PUNTUACIÓN	
COERCIÓN	6	0 1-4 5-8 9-24	No presenta Leve Moderado Severo
SEXUAL	2	0 1-4 5-8 9-24	No presenta Leve Moderado Severo
GÉNERO	5	0 1-4 5-8 9-24	No presenta Leve Moderado Severo
INSTRUMENTAL	4	0 1-3 4-7 8-20	No presenta Leve Moderado Severo
FÍSICA	4	0 1-3 4-7 8-20	No presenta Leve Moderado Severo
DESAPEGO	7	0 1-6 7-11 12-28	No presenta Leve Moderado Severo
HUMILLACIÓN	7	0 1-6 7-11 12-28	No presenta Leve Moderado Severo
CASTIGO EMOCIONAL	3	0 1-2 3-5	No presenta Leve Moderado

		6-12	Severo
VIOLENCIA GLOBAL	42	0 1-7 8-44 45-168	No presenta Leve Moderado Severo

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA EL USO Y APLICACIÓN DE LA PRUEBA PSICOLÓGICA (CUVINO)

Dr. (NOMBRE DE LA PERSONA)

AUTOR DE LA ADAPTACIÓN DE LA PRUEBA PSICOLÓGICA

Nosotras, LISBETH ARACELI GAVIDIA SAMAMÉ y VERÓNICA TERESA URBINA TERRONES, alumnas del IX Ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, identificadas con código N°000166976 y N°000164445 respectivamente, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, con el fin de desarrollar nuestro proyecto de tesis para alcanzar el título profesional de psicología, acudimos a usted para solicitarle que nos brinde permiso para hacer uso de la aplicación de la adaptación del instrumento psicológico “Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)” que me será de utilidad para el desarrollo de nuestro proyecto de tesis que lleva por título “Percepción de violencia en parejas de estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Trujillo, según el género”

Por expuesto:

Pedimos a Ud. Acceder a nuestra petición por ser de necesidad.

Trujillo XX de XX del 2020.

Lisbeth Araceli Gavidia Samamé
Estudiante de psicología
Código N°000166976

Verónica Teresa Urbina Terrones
Estudiante de psicología
Código N°000164445

Tabla N°6 *Análisis de la distribución de la muestra mediante la Prueba Kolmogorov–Smirnov (corrección Lilliefors) según estudiantes varones y mujeres; y escala general de Cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO)*

			Prueba violencia	Varones	Mujeres
N			145	58	87
Parámetros normales ^{a,b}					
	Media		3,72	3,81	3,66
	Desv. Desviación		,452	,395	,478
Máximas diferencias extremas					
	Absoluto		,451	,495	,420
	Positivo		,266	,316	,260
	Negativo		-,451	-,495	-,420
Estadístico de prueba			,451	,495	,420
Sig. asintótica(bilateral)			,000^c	,000^c	,000^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.